UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

ESCUELA DE POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

TESIS:

Gestión de Procompite y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024

Para optar el grado académico de:

MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL

PRESENTADO POR:
Bach. Julian AGUIRRE QUINTANA

ASESOR:
Mg. Paul VILLAR ANDÍA

AYACUCHO - PERÚ

2026

Dedicatoria

A Dios por ser mi guía, mi fortaleza y mi esperanza en cada paso de este camino.

A la memoria de mi padre Andres Aguirre cuyo amor y ejemplo siguen guiando cada paso de mi vida.

Dedico este trabajo a mi madre Sebastyana, cuyo esfuerzo, sacrificio y amor incondicional hicieron posible este logro. Su fe en mí ha sido mi mayor impulso.

A mi esposa Liliana, mi amor, por estar a mi lado en cada paso, en cada desvelo y en cada sueño. Que este logro sea también tuyo, porque sin ti no hubiera sido posible.

A mis hijos, Julian Alvaro y Sigrid Julie quienes llenan mis días de luz y esperanza. Que este logro sea un recordatorio de que todo es posible cuando se sueña con el corazón y se trabaja con fe.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, alma mater de mi formación profesional, agradezco sinceramente. Esta institución me ha brindado los conocimientos para desarrollarme en mi campo y ha sido un pilar en mi crecimiento personal. Reconozco a la Escuela de Posgrado por permitirme avanzar en mis metas profesionales. Gracias a su apoyo y calidad de enseñanza, he profundizado en mis estudios y adquirido habilidades esenciales para mi futuro.

Al Mg. Paul Villar Andía, asesor del presente estudio, por su valiosos aportes, sugerencias y su constante acompañamiento durante todo el proceso de desarrollo de este trabajo de investigación.

Agradezco a los jurados por sus valiosos aportes y sugerencias, fundamentales para concluir esta investigación. Su experiencia y conocimientos han enriquecido este trabajo, guiándome y ayudándome a afinar los detalles para un resultado óptimo. Su apoyo ha sido un pilar en esta travesía académica.

Agradezco a todas las personas que me han brindado su apoyo incondicional. Ustedes han jugado un papel fundamental en este viaje, contribuyendo a alcanzar mi meta: la culminación de mi Tesis de maestría. Su aliento y consejos han sido pilares que me han motivado a seguir adelante en los momentos más desafiantes. Sin su ayuda, este logro no sería posible.

Índice

Dedicatoria…. iii

Agradecimientos iv

Índice……..v

Indice de Tablas viii

Índice de Ilustraciones..... ix

Índice de Anexos..... ix

Resumen…….....x

Abstract…… xi

Introducción…. xii

Capítulo I Planteamiento del problema 14

1.1. El problema general, problemas específicos 14

1.1.1. Descripción de la realidad problemática 14

1.1.2. Problema general 16

1.1.3. Problemas específicos 16

1.2. Objetivos 16

1.2.1. Objetivo General 16

1.2.2. Objetivos Específicos 16

1.3. Importancia y justificación de la investigación 17

1.3.1. Importancia 17

1.3.2. Justificación 17

1.4. Limitaciones y alcances..... 18

1.4.1. Delimitación espacial.....18

Este trabajo se llevó a cabo en la región Ayacucho. 18

1.4.2. Delimitación temporal.....18

1.4.3. Alcances 18

Capítulo II Marco Teórico 19

2.1. Antecedentes 19

2.1.1. Antecedentes Internacionales 19

2.1.2. Antecedentes Nacionales 20
2.2. Bases teóricas 23
2.2.1. Gestión 23
2.2.2. PROCOMPITE 24
2.2.3. Desarrollo Competitivo 24
Competitividad 25
2.3. Bases legales 28
2.4. Bases Conceptuales 44
Capítulo III Metodología 46
3.1. Tipo, Nivel y Diseño de la investigación 46
3.1.1. Tipo de investigación 46
3.1.2. Nivel de investigación 46
3.1.3. Diseño de la investigación 46
3.2. Población, Muestra y Unidad de Análisis 47
3.2.1. Población 47
3.2.2. Muestra 47
3.2.3. Unidad de Análisis 48
3.3. Técnicas e instrumentos 48
3.3.1. Técnicas de recolección de datos 48
3.3.2. Instrumentos de recolección de datos 48
Capítulo IV Resultados y Discusión 49
4.1. Descripción general del PROCOMPITE Regional 49
4.1.1. Procesos de concurso llevados a cabo por el Gobierno Regional de Ayacucho entre el 2015 al 2022 49
4.1.2. Presupuesto asignado a los procesos concursables 50
4.1.3. Cadenas productivas priorizadas 51
4.1.4. Agentes Económicos beneficiarios del PROCOMPITE Regional 53
4.2. Resultados de la investigación 54
4.2.1. Gestión del PROCOMPITE 54
4.2.2. Desarrollo Competitivo 59
4.3. Análisis inferencial de resultados 64

4.3.1. Hipótesis general 64

4.3.2. Hipótesis específica 65

4.4. Discusión 68

Capítulo V Conclusiones y Recomendaciones 70

5.1. Conclusiones 70

5.2. Recomendaciones 71

Referencias Bibliográficas 72

Anexos…… 75

Indice de Tablas

Tabla 1 *Categorías del PROCOMPITE* 29

Tabla 2 Interacción de fases y procesos en la gestión y desarrollo de PROCOMPITE 43

Tabla 3 *Acuerdos de Consejo Regional que aprueban la aplicación del PROCOMPITE para cofinanciar propuestas productivas y presupuesto destinado* 49

Tabla 4 *Cadenas productivas priorizadas en el Concurso PROCOMPITE 2015* 51

Tabla 5 *Cadenas productivas priorizadas en el Concurso PROCOMPITE 2017* 51

Tabla 6 *Cadenas productivas priorizadas en el Concurso PROCOMPITE 2020* 51

Tabla 7 *Cadenas productivas priorizadas en el Concurso PROCOMPITE 2022* 52

Tabla 8 *Ganadores del Proceso del Fondo Concursable PROCOMPITE* 53

Tabla 9 *Gestión del Procompite* 54

Tabla 10 *Fase de autorización* 55

Tabla 11 *Fase de implementación* 56

Tabla 12 *Fase de ejecución* 58

Tabla 13 *Desarrollo Competitivo* 59

Tabla 14 *Productividad* 60

Tabla 15 *Mercado* 62

Tabla 16 *Tecnología* 63

Tabla 17 *Correlación entre las variables gestión de procompite y desarrollo competitivo* 64

Tabla 18 *Correlación entre la dimensión fase de autorización y la variable desarrollo competitivo* 65

Tabla 19 *Correlación entre la dimensión fase de implementación y la variable desarrollo competitivo* 66

Tabla 20 *Correlación entre la dimensión fase de ejecución y la variable desarrollo competitivo* 67

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 *Presupuesto destinado al PROCOMPITE Regional* 50

Ilustración 2 *N° de AEOs Beneficiarios del PROCOMPITE Regional (2015-2022)* 53

Ilustración 3 *Gestión del Procompite* 54

Ilustración 4 *Fase de autorización* 55

Ilustración 5 *Fase de implementación* 57

Ilustración 6 *Fase de ejecución* 58

Ilustración 7 *Desarrollo Competitivo* 59

Ilustración 8 *Productividad* 61

Ilustración 9 *Mercado* 62

Ilustración 10 *Tecnología* 63

Índice de Anexos

Anexo 1 *Panel fotográfico* 76

Anexo 2 *Instrumentos: Cuestionario* 80

Anexo 3 *Validación del instrumento* 82

Anexo 4 *Procesamiento estadístico* 85

Anexo 5 *Matriz de Consistencia* 86

Anexo 6 *Operacionalización de variable*s 87

Anexo 7 *Artículo Científico* 89

Resumen

La investigación titulada “Gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho, 2024” tiene como finalidad determinar el grado de relación que ejerce la estrategia PROCOMPITE en el fortalecimiento de la competitividad de los productores de la región. El estudio se enmarca dentro de la investigación científica aplicada, con un enfoque cuantitativo, y utilizó la técnica de la encuesta como principal instrumento para la recolección de datos. En consecuencia, se determinó que el 31.7 % de los Agentes Económicos Organizados (AEOs) califica la gestión del PROCOMPITE como eficiente; el 31.3 % la califica como regular; el 16.7 % la califica como deficiente; el 11.2 % como muy deficiente; y sólo el 9.2 % como muy eficiente. Estos hallazgos señalan la existencia de una gestión eficiente del PROCOMPITE. Con respecto a la relación con el desarrollo competitivo, el 45.9 % de los AEOs lo percibe como regular; el 37 %, como eficiente; el 13.6 %, como deficiente; y el 3.6%, muy deficiente. Por lo tanto, se deduce que los productores exhiben un nivel regular de desarrollo competitivo. Además, se comprueba la validez de la hipótesis propuesta, al constatarse una relación resaltante entre la gestión del PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores, con un coeficiente de 0.417. En lo que respecta a las fases del PROCOMPITE, se detectaron que no existe relación con la fase de autorización ($r = 0.169$) y la fase de implementación ($r = 0.171$), pero sí existe correlación con la fase de ejecución ($r = 0.507$).

Palabras clave: *Gestión, desarrollo competitivo.*

Abstract

The research entitled “PROCOMPITE Management and the Competitive Development of Producers in the Ayacucho Region, 2024” aims to determine the degree of relationship between the PROCOMPITE strategy and the strengthening of the competitiveness of producers in the region. The study is framed within applied scientific research, with a quantitative approach, and used the survey technique as the main instrument for data collection. Consequently, it was determined that 31.7% of Organized Economic Agents (OEAs) rate PROCOMPITE management as efficient; 31.3% rate it as fair; 16.7% rate it as poor; 11.2% as very poor; and only 9.2% as very efficient. These findings indicate the existence of efficient PROCOMPITE management. Regarding its relationship with competitive development, 45.9% of the OEAs perceive it as fair; 37% as efficient; and 13.6% as poor. and 3.6%, very deficient. Therefore, it can be deduced that the producers exhibit a moderate level of competitive development. Furthermore, the validity of the proposed hypothesis is confirmed, as a significant relationship was found between PROCOMPITE management and the producers' competitive development, with a coefficient of 0.417. Regarding the PROCOMPITE phases, no relationship was found with the authorization phase (r = 0.169) or the implementation phase (r = 0.171), but a correlation was found with the execution phase (r = 0.507).

Keywords: Management, competitive development.

Introducción

Para impulsar el crecimiento económico en sectores productivos como la agricultura, la ganadería, el turismo y el procesamiento de alimentos con valor añadido, el gobierno central lleva años implementando diversos programas. Con estas medidas, busca mejorar la vida de las personas económicamente desfavorecidas.

En este contexto, en el año 2009 se promulga la Ley N° 29337, Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva, la cual constituye uno de los principales instrumentos para impulsar la competitividad de las cadenas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora y transferencias de tecnologías. Su marco normativo evolucionó desde una primera reglamentación en 2012 hasta el actual Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2021-PRODUCE, complementado por la Directiva General N° 0001-2021-PRODUCE/DGDE. Bajo este marco, las intervenciones de PROCOMPITE buscan atender las principales limitaciones que afectan la productividad y competitividad de los pequeños productores y organizaciones productivas mediante el cofinanciamiento de propuestas productivas.

El Gobierno Regional de Ayacucho desde el año 2015 a la fecha ha lanzado a concurso el Fondo Concursable PROCOMPITE. El primero fue el año 2015, luego 2017, 2020 y último el año 2022. Que de acuerdo al Estudio de Priorización de Zonas y Cadenas Productivas de la Región ha cofinanciado las propuestas productivas ganadoras en las distintas cadenas productivas como: vacunos de leche, trucha, palta, líneas artesanales, quinua, papa, miel de abeja, cuyes, camélidos

sudamericanos, café, cacao y servicios turísticos. La implementación del PROCOMPITE para las cadenas productivas tuvo como finalidad mejorar la competitividad, mediante estrategias de desarrollo, adaptación y mejora de los Agentes Económicos Organizados.

Sin embargo, se desconoce la eficiencia de la gestión del PROCOMPITE Regional, en términos de articulación, adecuado estudio de priorización de cadenas productivas y otros. Así como el nivel de desarrollo competitivo alcanzado por los Agentes Económicos Organizados, como su capacidad para competir en nuevos mercados a través de la mejora de la calidad y eficiencia en la producción. Por lo cual, se planteó la realización del estudio "Gestión de PROCOMPITE y el Desarrollo Competitivo de los Productores de la Región Ayacucho 2024"

Este trabajo se organizó en cinco capítulos. Donde, el primero de ellos aborda la pregunta central: ¿cómo incide la gestión de PROCOMPITE en el desarrollo competitivo de los productores de Ayacucho durante el año 2024? Este apartado tiene como finalidad examinar de manera detallada dicha relación y establecer en qué medida la gestión de este programa contribuye al fortalecimiento de la competitividad de los productores de la región en ese periodo específico.

El Capítulo II detalla la revisión de la literatura, que comprende los antecedentes, las fundamentaciones teóricas y conceptuales. La parte metodológica se detalla en el Capítulo III, y su naturaleza es científica aplicada, dado que contribuirá a la comprensión del marco general de la ciencia. El estudio alcanzó el grado de observación analítica. En el Capítulo IV, se presentan tanto los resultados y discusión. El Capítulo V aborda las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo I

Planteamiento del problema

1.1. El problema general, problemas específicos

1.1.1. Descripción de la realidad problemática

Con el fin de promover un modelo de desarrollo social, la inclusión laboral, la reducción de nivel de pobreza, la protección ambiental y el dinamismo económico, los países de Caribe y América Latina deben adoptar el desarrollo sostenible según la Agenda 2030. En este contexto, es imprescindible articular de manera conjunta las dimensiones sociales, ecológicas y productivas del desarrollo. Sin embargo, la región aún enfrenta serios desafíos: altos niveles de pobreza, desigualdades persistentes, limitadas inversiones en capital humano y los efectos adversos del cambio climático, de acuerdo con lo señalado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En consonancia con los principios de la Agenda 2030, se establece y se plantea la urgencia de establecer marcos normativos que promuevan la equidad y la garantía de derechos, como una vía estratégica para responder a estas problemáticas (CEPAL, 2024).

Varios países latinoamericanos han desarrollado instrumentos públicos para apoyar a las empresas de menor tamaño y solucionar una falla de mercado en este segmento. La falla radica en la existencia de información asimétrica sobre los proyectos de estas empresas. Altas tasas de interés y racionamiento crediticio dificultan el despegue de empresas, manteniéndolas pequeñas. Esto se debe a la asimetría de información (Bonilla y Cancico, 2001).

Caribe y América Latina están siendo afectados por desafíos económicos y sociales globales. La región ha experimentado una fragmentación de mercados, aumento de costos en energía y alimentación, desaceleración en la globalización que afecta cadenas de suministro y estabilidad financiera. Las desigualdades estructurales persisten en los sistemas productivos de la región, limitando su competitividad en un entorno global complejo. SELA (2024).

En Perú, las políticas públicas son un conjunto de medidas, programas y decisiones que el gobierno aplica para atender las necesidades sociales, económicas, medioambientales y territoriales de la nación. Con el propósito de impulsar el desarrollo de las asociaciones de productores y las MYPEs. Estas estrategias se centran principalmente en: Cofinanciación de la producción (PROCOMPITE, Agroideas), Innovación tecnológica (ProInnóvate), Financiación asequible (Agroperú), Acceso a mercados públicos (Compras estatales).

En Perú, PROCOMPITE es una subvención económica dirigida a asociaciones de productores y MYPEs. Busca promover competitividad, innovación e inclusión productiva al combinar cofinanciamiento no reembolsable con asistencia técnica y evaluación competitiva. La capacidad técnica para presentar proyectos sólidos y la formalización de las organizaciones son clave para su impacto. Y como política pública es importante evaluar el nivel de eficiencia y tomar medidas correctivas, reajustes o rediseñarla si fuera necesario.

1.1.2. Problema general

¿Cuál es la relación entre la gestión del PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024?

1.1.3. Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre la fase de autorización y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024?
- ¿Cuál es la relación entre la fase de implementación y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024?
- ¿Cuál es la relación entre la fase de ejecución y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Determinar la relación entre gestión del PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Conocer la relación entre la fase de autorización y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024
- Conocer la relación entre la fase de implementación y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024
- Conocer la relación entre la fase de ejecución y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024

1.3. Importancia y justificación de la investigación

1.3.1. Importancia

Este trabajo de investigación se lleva a cabo porque, es importante la evaluación de la estrategia PROCOMPITE en la Región Ayacucho, creada para potenciar la competitividad de pequeños productores y micro y pequeñas empresas. Su evaluación permitirá conocer si se está efectivamente mitigando la disparidad en el acceso a oportunidades productivas y si se están abordando brechas estructurales tales como el acceso a tecnología, financiamiento o mercados.

1.3.2. Justificación

Justificación teórica

Actualmente es de necesidad y prioridad impulsar el desarrollo económico territorial a través del apoyo a los AEO. Ello a través de diferentes estrategias como el PROCOMPITE, por eso es que la presente investigación estudiará variables como: Gestión del PROCOMPITE y Desarrollo Competitivo.

Justificación práctica

Se obtendrá información útil para la toma de medidas y solucionar de manera efectiva las deficiencias detectadas en el proceso de gestión del PROCOMPITE.

Justificación social

Es de suma importancia dinamizar la economía a través de diferentes estrategias como la Iniciativa con la finalidad de apoyar a la Competitividad Productiva – PROCOMPITE con el propósito de que las cadenas productivas y AEO mejoren su competitividad mediante la adaptación, desarrollo y transferencia

tecnológica; pero es importante evaluar la gestión y el desarrollo competitivo que han logrado los AEO beneficiarios.

1.4. Limitaciones y alcances

1.4.1. Delimitación espacial

Este trabajo se llevó a cabo en la región Ayacucho.

1.4.2. Delimitación temporal

Este trabajo se llevó a cabo entre octubre de 2024 a mayo de 2025.

1.4.3. Alcances

En esta delimitación se hace referencia a las diversas partes que participan en la elaboración de este estudio. Estas partes involucradas son:

- Funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho
- Empresas privadas
- Asociaciones de productores

Capítulo II

Marco Teórico

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Srhoj et al. (2019), evalúo el impacto de becas como programa para mujeres emprendedoras de 2008 a 2012. Se empleó una muestra de 534 empresas apoyadas y por otra parte un 17.787 no apoyadas. Desarrollar empresas de mujeres para reportar su desempeño en supervivencia, ventas, capital, beneficios, empleo, ingreso promedio, insumos intermedios, PTF y productividad laboral. El Método para evaluar la efectividad de este PSM + DID analiza el canal de medios. Han demostrado que existe efectos positivos en valor agregado, capital, ventas, , préstamos, trabajadores e insumos. No se confirma el efecto intermedio de las subvenciones en la ampliaciónde capital de los principales préstamos bancarios.

Bonilla y Cacino (2011), en el trabajo denominado "El Impacto del Programa de Capital Semilla del Sercotec en Chile" . Cuyo objetivo era analizar el comportamiento de aquellas empresas que recibieron financiación de Sercotec PCS, especialmente en su línea de apoyo a empresas de nueva creación. Se utilizó información recopilada a través de encuestas, así como información adicional proporcionada por Sercotec. Se realizó un análisis exploratorio de resultados teniendo en cuenta diferentes medidas de desempeño, entre ellos: ingresos por ventas, número de empleados y capital recaudado. Los resultados, expresa que tienen un impacto positivo en las ventas de las empresas beneficiarias del programa, pero las estadísticas dependen del modelo utilizado. Por otro lado, al analizar el

número de empleados, se muestra un efecto positivo y estadísticamente significativo independiente de qué especificación se utilice. Esto es consistente con el cálculo de efecto de tratamiento promedio (ATT) para ventas y número trabajadores. A continuación, el término "éxito" define aquellas empresas que lograr financiación posterior mediante la obtención de capital de alguna fuente relevante (pueden ser deudas bancarias, fondos familiares, etc.) y que muestran claramente la intención de continuar crecer y expandirse de alguna manera. Los resultados indican que la recepción del subsidio no es decisivo para recibir financiación posterior.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Aduvire y Cabrera (2024) estudiaron sobre la gestión de PROCOMPITE y su influencia en la competitividad de los productores de la región Moquegua del año 2024. El propósito central consistió en:

> Analizar cómo la gestión de este programa se relaciona con el fortalecimiento del desarrollo competitivo de los agricultores moqueguanos. De manera particular, en este trabajo indagaron la relación entre la competitividad de los productores y la fase de autorización, así como examinar el vínculo existente entre la etapa de implementación y el nivel de desarrollo competitivo alcanzado. El trabajo se clasificó como de carácter básico, debido a que se sustentó en un marco teórico definido y buscó únicamente ampliar y profundizar el conocimiento existente. Este trabajo fue de carácter descriptiva y correlacional y de diseño no experimental. Se encontró la existencia de una relación estrecha entre la gestión de

> PROCOMPITE y el grado de desarrollo competitivo de los productores de la región. Entre sus hallazgos indican que: Hay una fuerte relación de 0.975 entre la gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo. Además, existe una fuerte correlación de 0,902 entre la fase de permiso y el desarrollo competitivo, y un coeficiente de 0,959 entre el desarrollo competitivo y la fase de implementación. (p. 10)

Ramírez (2023) llevó a cabo un estudio sobre la "*Gestión de PROCOMPITE y su influencia en la competitividad de los productores de la región Loreto durante el 2022"*. La investigación tuvo como propósito central:

> Hallar la relación existente entre la administración de este programa y el nivel de desarrollo competitivo alcanzado por los productores en dicho periodo. De manera particular, se propuso examinar la forma en que las etapas de autorización, implementación y ejecución del PROCOMPITE se articulan con el fortalecimiento de la capacidad productiva y competitiva de los beneficiarios. El estudio se desarrolló bajo un enfoque aplicado, de carácter descriptivo–correlacional y con diseño no experimental. Los resultados revelaron que existe una asociación significativa entre la gestión del programa y el desempeño competitivo de los productores, hallazgo respaldado por un coeficiente de correlación de 0,832, lo que confirma la solidez de dicha relación. Entre sus hallazgos, se muestra que la fase de autorización y el desarrollo competitivo de los productores presentan una asociación sustancial, con un coeficiente de proporción positivo y notable de 0,716. Se establece una relación significativa entre la fase de implementación y el desarrollo competitivo, con un coeficiente de correlación de 0.705, positiva

> de nivel medio. Asimismo, en la fase de ejecución se evidenció una relación significativa con el desarrollo competitivo de los productores, con un coeficiente de 0.764, de carácter positivo. (p. 7)

Acuña (2019), estudió la Sostenibilidad del programa de apoyo a la competitividad productiva – PROCOMPITE, en los distritos de Abancay y Tamburco, región Apurímac entre el 2011 al 2014. El objetivo fue:

> Identificar los elementos de sostenibilidad de los proyectos rentables financiados por PROCOMPITE. Gracias al tipo de investigación realizada y a la metodología mixta que utiliza métodos cuantitativos y cualitativos, pudimos comprender los aspectos y características asociados con la administración y la creación de políticas públicas. En términos de los Lineamientos y estrategias de intervención, el Gobierno Regional de Apurímac destinó S/ 14.377.213,50, equivalente al 7,53% del total, debido a que se determinó que el PROCOMPITE 2013 fue utilizado como herramienta de campaña política, lo que impidió que se escogieran las asociaciones señaladas con buena trayectoria y desarrollo como encadenamiento productivo. En cuanto a la dedicación de los entes políticos a la implementación de PROCOMPITE, 11 AEO recibieron cofinanciamiento, destinándose entre 39,67% y 74,59% a maquinaria y equipo y entre 25,41% y 60,33% a personal profesional de monitoreo y seguimiento. El 54,54% de los beneficiarios vendió sus productos de manera individual y asociada, según los resultados; en un AEO, la totalidad de las vacas entregadas fueron de descarte; a la vez, el 19,05% incrementó la cantidad y calidad de su producción; el 23% incrementó sus ingresos; y

> el 68,20% consideró que PROCOMPITE debió brindarles mayor asistencia técnica. En cuanto a la creación de empleo, el 81,82% se mostró insatisfecho y el 18,18% muy insatisfecho; el 68,18% muy insatisfecho y el 13,64% satisfecho y muy insatisfecho; y el 31,82% se mostró satisfecho con la maquinaria y el equipo entregado, en comparación con el 59,1% que se mostró satisfecho con el equipo entregado. Se encontraron características positivas que han incrementado la competitividad y la sostenibilidad de los beneficiarios en las cadenas productivas y, en cierta medida, han impulsado la economía local, a pesar de las dificultades para seleccionar y ejecutar los AEOs, entre otros factores. (p. 8).

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Gestión

Según Huergo (2004), el concepto de gestión proviene del vocablo latino *gestus*, que alude a "actitud, gesto o movimiento corporal". En síntesis, la gestión implica partir de un diagnóstico que permita integrar diversas perspectivas a través de estructuras organizativas que respalden su desarrollo y estén alineadas con los objetivos planteados.

Guidman y Joehnk (2009) señalan que, la implementación de procedimientos, técnicas, estrategias, tácticas, procesos y prácticas constituye el fundamento de la gestión empresarial. Una política no debe considerarse un documento legal; por el contrario, se define como un acuerdo fundamentado en los valores o directrices que rigen un ámbito significativo de la actividad de una organización.

2.2.2. PROCOMPITE

Según Ministerio de Economía y Finanzas (2016), el PROCOMPITE constituye una política pública destinada a impulsar la sostenibilidad y competitividad de las cadenas productivas, a través del cofinanciamiento de planes de negocio que contemplan la transferencia tecnológica, la compra de equipos e insumos, así como el mejoramiento de la infraestructura en áreas con baja inversión privada.

Sin duda, el programa PROCOMPITE es uno de los que está apoyando a los emprendimientos a las asociaciones y, de acuerdo con el Reglamento de la Ley N° 29337 (2021):

> la Iniciativa de Apoyo a la Competitividad Productiva (PROCOMPITE) consiste en un mecanismo de cofinanciamiento no reembolsable, otorgado por los Gobiernos Regionales y Locales mediante concursos, para fortalecer la competitividad de las cadenas productivas a través de la implementación de planes de negocio. Este apoyo no incluye transferencias directas de dinero ni la cobertura de gastos operativos o de mantenimiento (art. 4). (p. 3)

2.2.3. Desarrollo Competitivo

Carrillo et al. (2019) mencionan la teoría del desarrollo empresarial propuesta por Velásquez (2006), quien la describe como:

> Un proceso de cambio favorable en los emprendedores. Este enfoque se centra en cambiar los comportamientos de las personas en los negocios, promoviendo una colaboración basada en la amistad y la igualdad. La atención se enfoca en las organizaciones, lo que lleva a mejorar su

> desempeño, generar confianza y aumentar la motivación de sus consumidores. El autor destaca la importancia del liderazgo en los negocios al presentar un método para manejar la visión. Su meta es influir en el comportamiento de los seguidores, animándolos a adoptar formas de pensar que moldean la cultura de la organización. Esto, a su vez, hace más fácil el proceso de cambio en la organización. (p. 14)

La estructura de las interacciones entre proveedores, clientes y ejecutivos de la empresa es una forma de manifestar el desarrollo competitivo. La ventaja comercial en el mundo empresarial se logra cuando los intercambios creativos permiten a la organización superar continuamente a sus rivales, lo que se traduce en mayores ganancias financieras (Arévalo y Arévalo, 2019).

Los aumentos en la participación de mercado, la rentabilidad y las ventas son impulsados por la competencia entre empresas que ofrecen bienes y servicios similares (Zayas, 2019).

Competitividad

Según Porter (2010), el modelo de las Cinco Fuerzas analiza cinco elementos del entorno inmediato de una empresa que afecta su rentabilidad:

1. **Rivalidad entre competidores actuales**. Es el nivel de competencia existente dentro de un mercado o industria específica.
2. **Amenaza de competidores potenciales**. Evalúa la facilidad con la que empresas nuevas puedan ingresar y competir en el sector.
3. **Amenaza de los productos sustitutivos.** Considera la posibilidad de que los clientes opten por productos o servicios alternativos de otras compañías.

4. **Poder de negociación de los proveedores.** Es la capacidad de los proveedores para afectar los costos de insumos y la calidad.
5. **Poder de negociación de los clientes.** Se relaciona con la capacidad de los clientes para negociar con las empresas sobre condiciones y precios.

Porter clasifica las tres primeras fuerzas (rivalidad entre competidores, nuevos entrantes y productos sustitutos) como fuerzas de competencia horizontal, mientras que las dos últimas (proveedores y clientes) se consideran fuerzas de competencia vertical.

Las cinco fuerzas de Porter estiman el atractivo de un sector para inversiones y rentabilidad. Michael Porter desarrolló varios modelos para evaluar la competitividad de una industria o empresa, además de las Cinco Fuerzas de Porter. Según el Diamante de Porter, la capacidad de una empresa para competir en el mercado se ve influenciada por cuatro aspectos interrelacionados que generan ventajas competitivas. El Diamante de Porter comprende cuatro factores:

1. **Condiciones de los factores.** Describe las circunstancias internas de una empresa, incluyendo su infraestructura, tecnología, capital y recursos naturales y humanos. Su capacidad para ofrecer bienes y servicios competitivos se ve afectada por estos factores.
2. **Condiciones de la demanda.** El tamaño del mercado, su crecimiento y el poder adquisitivo del consumidor son las características del mercado de la empresa. La empresa debe tener en cuenta estos elementos para adaptar su oferta a las demandas de los clientes.

3. **Sectores afines y auxiliares.** Estas empresas están relacionadas entre sí o operan en el mismo sector, por ejemplo, proporcionando servicios, tecnologías e insumos. Este elemento afecta la capacidad de la empresa para obtener servicios y materias primas de alta calidad a precios competitivos.
4. **Estrategia, estructura y rivalidad de la empresa.** Este elemento muestra cómo compiten las empresas y cuán competitiva es una industria. Afecta la capacidad de una empresa para ser eficiente e innovadora.

El modelo del diamante de Porter destaca la relación entre cuatro factores que explican por qué una empresa, sector o país es más competitivo que otros.

En cuanto a la estrategia competitiva, es importante resaltar la ventaja competitiva estudiada desde el punto de vista de Michael Porter (2020):

A pesar de que cada empresa perseguía diferentes enfoques para alcanzar el resultado final, la cuestión fundamental radicaba en que la estrategia óptima de una organización debía reflejar su capacidad para comprender y actuar de manera efectiva en el contexto de las circunstancias que le eran propias. Porter identificó tres estrategias genéricas que pueden implementarse de manera individual o combinada, con el objetivo de establecer una posición competitiva sostenible a largo plazo que supere el rendimiento de los competidores en una industria. Las tres estrategias genéricas identificadas son: el liderazgo en costos, la diferenciación y el enfoque.

2.3. Bases legales

La estrategia PROCOMPITE se fundamenta en un marco normativo que incluye la Ley N.° 29337, promulgada en 2009, la cual establece disposiciones orientadas a fomentar la competitividad productiva, tal como se describe:

> Su reglamento fue aprobado mediante el Decreto Supremo N.° 001-2021-PRODUCE. Asimismo, se tienen en cuenta otras disposiciones que han modificado o complementado su implementación, tales como la Ley N.° 31502 (2022), el Decreto Supremo N.° 020-2021-PRODUCE, así como las resoluciones directorales N.° 00004-2021-PRODUCE-DGDE y N.° 00008-2025-PRODUCE-DGDE, las cuales regulan la gestión y el desarrollo de PROCOMPITE en los gobiernos regionales y locales. Este conjunto de normas establece un marco legal actualizado que respalda la ejecución, el seguimiento y el fortalecimiento de los planes de negocio de los beneficiarios. (pp. 1-2)

Recursos PROCOMPITE

Recursos para PROCOMPITE

Antes de que PROCOMPITE otorgue la autorización correspondiente, el Consejo Regional o Municipal emite un acuerdo formal. A partir de este acto, el Gobierno Regional o Local, según sea el ámbito de su jurisdicción, establece el presupuesto destinado al cofinanciamiento de los Planes de Negocio que se encuentren bajo su responsabilidad (Reglamento de la Ley N° 29337, 2021).

Con excepción de los fondos que provengan de donaciones, transferencias y fuentes de financiamiento para operaciones de crédito oficial, los gobiernos

regionales deberán destinar como mínimo el cinco por ciento de sus presupuestos, y podrán optar por destinar hasta el quince por ciento de sus presupuestos, a proyectos que financien iniciativas de apoyo a la competitividad productiva permitidas por esta ley (Ley Nº 31502, 2022).

Luego de asignar los fondos a los gastos vinculados a los proyectos de iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva, en cumplimiento de la Ley N.° 31502 de 2022, el Ministerio de Economía y Finanzas habilita a los gobiernos regionales y locales los mecanismos necesarios para la ejecución de los recursos públicos correspondientes a cada ejercicio presupuestal anual.

Categorías de cofinanciamiento de la estrategia PROCOMPITE

El Reglamento de la Ley N° 29337 (2021) en su Título I, refiere que las categorías de financiación de PROCOMPITE se agrupan de la siguiente manera:

Tabla 1

Categorías del PROCOMPITE

Categorías	Miembros	Cofinanciamiento por Plan de Negocio	Contrapartia de la AEO	Otros requisitos
A	Mínimo 10	No menor del S/. 80,000.00 y no mayor de S/. 160,000.00	No menor del 20% del monto total del Plan de Negocio, conformada por una contrapartida monetaria, no menor del 5%	
B	Mínimo 2	No menor de S/. 80,000.00 y no mayor de S/. 350,000.00	No menor del 30% del monto total del Plan de Negocio, conformada por una contrapartida monetaria, no menor del 10%	• Un año de existencia. • Desarrollar negocios en cualquiera de las cadenas productivas priorizadas
C	Mínimo 20	No menor de S/. 100,000.00 y no mayor de S/ 1 000,000.00	No menor del 50% del monto total del Plan de Negocio, conformada por una contrapartida monetaria no menor del 20%	• Un año de existencia. • Venta anual no menor de 5 UIT y no mayor de 1000 UIT

Fuente: Decreto Supremo Nº 001-2021- PRODUCE

Destino del cofinanciamiento de PROCOMPITE

Los gobiernos regionales o locales podrán cofinanciar planes de negocio orientados a fortalecer la sostenibilidad y competitividad de la cadena productiva. Este respaldo podrá concretarse mediante el desarrollo, adaptación, perfeccionamiento o transferencia de tecnologías, así como a través de la dotación de equipos, maquinarias, infraestructuras, insumos, materiales y servicios que favorezcan una gestión empresarial eficiente, asegurando a la vez la preservación del medio ambiente. No se contempla la transferencia directa de recursos monetarios a los beneficiarios, así como tampoco se incluyen los gastos relacionados con la operación y el mantenimiento, ni la adquisición de terrenos.

Fases de PROCOMPITE

El Título II del Reglamento de la Ley N.° 29337 (2021) establece que el PROCOMPITE se desarrolla en tres fases sucesivas, cuya gestión está a cargo de la Gerencia de Desarrollo Económico. Dichas fases son:

a. Autorización del PROCOMPITE
b. Implementación del PROCOMPITE
c. Ejecución del PROCOMPITE

Autorización de PROCOMPITE

Duración

Dura no más de dos meses. Comienza con la aprobación del presupuesto para PROCOMPITE por parte del Consejo Regional o del Concejo Municipal y termina con el registro de esta autorización en el SIPROCOMPITE.

Aprobación del presupuesto

El Gobierno Regional o Local, mediante acuerdo del Consejo Regional o del Concejo Municipal, autoriza el monto total de los fondos destinados a las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva, previa autorización de PROCOMPITE y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 de la Ley N° 29337, que establece disposiciones para promover la competitividad productiva. Este procedimiento se lleva a cabo una vez que la GDE presenta un informe que, como mínimo, debe incluir la aprobación del presupuesto por parte de la Oficina de Presupuesto o la entidad equivalente. Asimismo, el informe debe contemplar el uso y la distribución de recursos, así como las cadenas productivas prioritarias.

Priorización de Cadenas Productivas

La Gerencia de Desarrollo Económico (GDE), o la institución que asuma sus funciones, es responsable de elaborar el Informe de Priorización de Cadenas Productivas, el cual debe enviarse a la OPMI de la entidad correspondiente. Este proceso se lleva a cabo una vez aprobado el presupuesto e incluye, entre otros aspectos, el diagnóstico y alcance del área, la identificación y ordenamiento de las cadenas productivas, el análisis de los AEO, la planificación de actividades y recursos, así como la evaluación de la relación costo-beneficio. En concordancia con las políticas nacionales, este estudio se incorpora a los instrumentos de planificación sectorial relacionados con el cierre de brechas, así como al Plan de Desarrollo Concertado.

El Informe tiene una vigencia de tres años, aunque el Gobierno Regional o Local puede actualizarlo antes de que concluya ese plazo, si lo considera pertinente. Asimismo, corresponde al Gobierno Local aprobar el PROCOMPITE sobre la base

del Informe de Priorización de Cadenas Productivas elaborado por el Gobierno Regional, con el objetivo de garantizar la alineación con las prioridades regionales. No obstante, si el Gobierno Local identifica que en su ámbito existen cadenas productivas con potencial no reconocidas por el Gobierno Regional, o en ausencia de un informe regional con enfoque de largo plazo, se encuentra facultado para elaborar su propio Informe de Priorización.

Autorización del Proceso Concursable

Las Iniciativas orientadas al fortalecimiento de la competitividad productiva pueden ser validadas tanto por las oficinas responsables de la programación plurianual de inversiones en los gobiernos regionales y municipales, como por aquellas instituciones que asuman dicha competencia. La aprobación de estas iniciativas debe efectuarse bajo los lineamientos y procedimientos definidos en el Artículo 2. Además, solo es posible otorgar la autorización cuando exista un sustento que se apoye en pruebas consistentes y verificables. Desde una perspectiva técnica, los beneficios superan la inversión, los costos operativos y de mantenimiento, y se toman en cuenta las contribuciones de los beneficiarios (Ley Nº 31502, 2022).

Registro de información

En un plazo máximo de quince días hábiles, el Gobierno Regional o Local está obligado a comunicar a PRODUCE la autorización del PROCOMPITE, remitir el informe correspondiente y gestionar el acceso al SIPROCOMPITE con el fin de registrar la información requerida. Dicho registro constituye un requisito indispensable, ya que, de no realizarse previamente, la entidad regional o local no tendrá la facultad de iniciar la fase de implementación del PROCOMPITE. La

remisión de la información podrá efectuarse mediante los canales digitales seguros habilitados por PRODUCE.

Implementación de PROCOMPITE

Duración

La implementación de PROCOMPITE no se extiende más allá de un periodo de cinco meses. Se inicia con la conformación del comité evaluador, sigue con el diseño y aprobación de las bases y concluye con la generación de Códigos Únicos. En el contexto de la PROCOMPITE Autorizada, una entidad privada especializada en desarrollo productivo puede ejecutar la etapa de implementación; esta es elegida y contratada por el Gobierno Local o Regional.

Comité Evaluador

El Comité Evaluador de los Planes de Negocio estará integrado por:

a. El presidente será el Gerente de la Gerencia de Desarrollo Económico (GDE) o un representante designado.

b. Responsable de la OPMI o persona designada para dicha función, quien desempeña la secretaria técnica.

c. Un funcionario o funcionarios del gobierno regional o local especializados en comercialización y/o planes de proyectos.

d. Una representación vinculada a un gremio en la industria, siempre que no participe en el proceso concursable.

La labor esencial del comité evaluador consiste en analizar, calificar y elegir los planes de negocio propuestos por los AEO. Una vez culminado este proceso, corresponde remitir al titular del Gobierno Regional o Local la relación de los

planes seleccionados, con el propósito de que sean oficializados a través de una resolución.

Elaboración y aprobación de las Bases del Concurso

La Gerencia de Desarrollo Económico (GDE) cuenta con un plazo máximo de cinco días hábiles, a partir de la conformación del Comité Evaluador, para formular las Bases del Concurso y remitirlas al Titular de la entidad con el propósito de obtener su aprobación. Posteriormente, una vez aprobadas, el registro en el SIPROCOMPITE debe efectuarse dentro de un periodo no mayor a dos días hábiles. Cabe precisar que la fecha de dicho registro no debe sobrepasar la establecida en la convocatoria de las Bases, a fin de asegurar la validez y regularidad del proceso.

Convocatoria y difusión

Además de planificar los eventos de difusión en las regiones que corresponden a los bloqueos de productos priorizados, la Gerencia de Desarrollo Económico (GDE) es la encargada de supervisar la reunión formal del proceso competitivo de PROCOMPITE en el portal institucional. La oficina de relaciones públicas será responsable de realizar la convocatoria públicamente a través de paneles locales y regionales. La convocatoria debe incluir fechas, período del concurso, presupuesto asignado y los plazos para que los Agentes Económicos Organizados presenten los documentos requeridos, tales como la solicitud, el plan de negocio y los criterios de selección correspondientes.

Presentación de los Planes de Negocio

El Reglamento de la Ley PROCOMPITE (2021) establece que, para que los Agentes Económicos Organizados (AEOs) participen en el proceso competitivo, deben elaborar y presentar sus planes comerciales, los cuales deben detallar los equipos, los materiales y los servicios que requieren. Además, deben indicar qué elementos serán asumidos por ellos y cuáles serán cofinanciados por el gobierno regional o local.

Adicionalmente, debe adjuntarse una solicitud que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 124 del TUO de la Ley Nº 27444-Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por el D.S. N° 004-2019-JUS, considerando que esta constituye una petición de gracia. Tanto la solicitud como el Plan de Negocio pueden presentarse mediante los canales digitales seguros habilitados por el gobierno regional o local.

Como mínimo, el plan comercial debe considerar las siguientes consideraciones:

a. Análisis del negocio actual, b. Análisis de mercado objetivo, c. Evaluación del mercado objetivo, d. Solicitud de inversión, e. Plan de producción y operaciones, f. Análisis de la rentabilidad económica, g. Análisis de estabilidad y punto de equilibrio.

Si se cumple la duración operativa mínima y la entidad financiera del plan comercial original proporciona información positiva, un AEO puede solicitar simultáneamente cofinanciación para una segunda fase del ciclo del producto.

Evaluación de los Planes de Negocio

El Reglamento de la Ley PROCOMPITE establece las disposiciones pertinentes en relación con la evaluación de los planes de negocio:

> a. Confirmar la documentación de elegibilidad legal y el cumplimiento de los requisitos.
>
> b. Evaluar mediante visitas in situ la presencia y los intereses de los socios, la accesibilidad a los recursos para la operación de la propuesta comercial, la disponibilidad de productos y servicios de contraprestación, y otros factores.
>
> c. Continuar revisando y evaluando la sostenibilidad del Plan de Negocio, así como su viabilidad técnica, económica, social y ambiental.
>
> d. Realizar la evaluación de la exposición y sustentación del contenido del Plan de Negocio presentado por el AEO durante un acto público (Reglamento de la Ley N° 29337, 2021)

Con el propósito de optimizar la revisión y evaluación de los planes comerciales, el comité evaluador tiene la facultad de convocar a especialistas vinculados a las cadenas productivas prioritarias. La definición de las estrategias comerciales se sustenta en la orientación técnica brindada por dichos expertos; en caso de no contar con este aporte, no se procederá a la votación. Asimismo, la propuesta podrá recibir asesoramiento tanto de operadores privados como de entidades gubernamentales en los niveles regional o local.

Selección de los Planes de Negocio

Según el Reglamento de la Ley N° 29337, 2021, el comité evaluador tiene la responsabilidad de:

Llevar a cabo la evaluación y priorización de los planes de negocio que han sido presentados por los Agentes Económicos Organizados en el marco del proceso concursable PROCOMPITE. La selección se lleva a cabo en una sesión con participación obligatoria de todos los integrantes. Se registra en un acta aprobada por mayoría, que incluye los puntajes y el orden de calificación. El comité envia al titular del gobierno regional o local la relación final de los planes que serán cofinanciados, siguiendo un orden establecido y utilizando los recursos asignados por el programa. (p. 2)

Aprobación y publicación de los Planes de Negocio Seleccionados

La aprobación de los planes de negocio cofinanciados se formaliza a través de una resolución emitida por el titular del gobierno regional o local, basándose en la propuesta del Comité Evaluador y los recursos disponibles. La resolución debe incluir los datos del Agente Económico Organizado (AEO), la denominación del plan de negocio, categoría, cadena productiva correspondiente y el monto de inversión asignado. Las decisiones adoptadas por el Comité Evaluador y las resoluciones emitidas por la autoridad correspondiente son inimpugnables al tratarse de peticiones de gracia. La resolución de selección y los expedientes técnicos de los ganadores de los Planes de Negociación deberán ser publicados por la Gerencia de Desarrollo Económico en el portal institucional y demás medios de difusión pertinentes en un plazo máximo de cinco días siguientes al proceso de selección (Reglamento de la Ley N° 29337, 2021).

Generación de Códigos Únicos

Según la Gerencia de Desarrollo Económico (GDE) está obligada a registrar los resultados en el SIPROCOMPITE dentro de un plazo máximo de:

Quince días hábiles posteriores a la aprobación de los planes de negocio. Dicho registro constituye la formalización de los planes que accederán al cofinanciamiento. Asimismo, la GDE debe gestionar ante el Ministerio de la Producción la obtención de un Código Único, requisito indispensable para la asignación de los recursos presupuestales. Esta solicitud puede efectuarse mediante los canales digitales habilitados por PRODUCE, lo cual contribuye a optimizar la eficiencia y garantizar la trazabilidad del proceso administrativo (Reglamento de la Ley N° 29337, 2021, p. 2).

Ejecución de PROCOMPITE

Reglamento de la Ley N° 29337 (2021) señala lo siguiente:

Duración

La fase de ejecución de PROCOMPITE tiene una duración máxima de veinticuatro meses, contados desde la firma de los acuerdos de cofinanciamiento hasta el cierre de PROCOMPITE.

Acuerdos de cofinanciamiento

Una vez que los planes de negocio han sido aprobados, el titular del gobierno local o regional tiene diez días hábiles para concretar los acuerdos de cofinanciamiento. Se formalizan a través de actas con los apoderados legales de los beneficiarios. Los acuerdos especifican las responsabilidades del AEO y del Gobierno Regional o Local durante las etapas de implementación y funcionamiento del Plan de Negocios. Los AEO tienen la responsabilidad de cumplir metas, usar

adecuadamente los bienes y servicios cofinanciados, y responder por posibles daños a los activos adquiridos. Los acuerdos incluyen cláusulas que prohíben la transferencia a terceros, el uso como garantía frente a deudas u obligaciones con terceros, y establecen la obligación de devolución de los bienes si no se cumplen las responsabilidades contraídas.

Supervisión de los Planes de Negocio

La Gerencia de Desarrollo Económico (GDE) del gobierno regional o local supervisa la ejecución de los planes de negocio para garantizar que se cumplan los acuerdos de cofinanciamiento, metas, actividades, objetivos e indicadores. La entidad regional o local puede usar los recursos establecidos en el numeral 7.2 del reglamento para designar servidores públicos específicos o contratar operadores privados para estas labores. Los informes de supervisión deben registrarse en SIPROCOMPITE en un tiempo no superior a cinco días hábiles.

Adquisición de Bienes y Servicios

El gobierno regional o local tiene la obligación de iniciar los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos para la ejecución de los planes de negocio seleccionados, dentro de un plazo máximo de diez días hábiles a partir de la firma de los acuerdos de cofinanciamiento. Las adquisiciones deben realizarse conforme a la normativa actual de contrataciones del estado e incluir equipos, maquinaria, insumos, materiales, servicios especializados o infraestructura. La entidad pública debe garantizar que los procesos se lleven a cabo dentro de los plazos estipulados en los planes de negocio y en los acuerdos de cofinanciamiento, pagando por servicios según la programación técnica definida y sin exceder el período de ejecución del PROCOMPITE.

Los bienes que se compran y se distribuyen a los beneficiarios no forman parte del patrimonio estatal, según la Directiva N.º 001-2015/SBN o normativa posterior. La propiedad intelectual se rige por la normativa del INDECOPI, permitiendo a los beneficiarios proteger sus derechos sobre invenciones, diseños o marcas según su plan de negocio.

Acta de Entrega

Una vez concluido el proceso de adquisición, la GDE, tras comprobar el cumplimiento de la contrapartida por parte de los AEO, realizará la entrega de los bienes y/o servicios dentro de un plazo máximo de diez días hábiles. Para garantizar la formalidad del procedimiento, se elaboran actas de entrega, en las que se consigna la información correspondiente:

a. Responsabilidades y condiciones para el uso de los bienes.
b. Características de los bienes y servicios.
c. Compromisos en relación al mantenimiento de los bienes.
d. Obligaciones del AEO de emplear los bienes y/o servicios para los propósitos establecidos en el plan de negocio.

(Reglamento de la Ley N° 29337, 2021)

Liquidación del Plan de Negocio

La finalización del plan de negocio se efectuará una vez concluido el periodo de ejecución. Para este proceso, la GDE puede asignar personal propio o contratar a un operador privado encargado de verificar los costos reales y el grado de cumplimiento de las metas previstas. La liquidación debe formalizarse mediante un acto resolutivo aprobado conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, su reglamento y las disposiciones de la Contraloría General, considerando

además las directivas internas de cada institución. Posteriormente, la GDE tiene la obligación de registrar la liquidación en el sistema SIPROCOMPITE dentro de los cinco días hábiles siguientes a la emisión del acto resolutivo.

Transferencia de Bienes

Una vez culminado el proceso de liquidación de los planes de negocio, la entidad regional o local cuenta con un periodo límite de hasta diez días hábiles para efectuar la transferencia correspondiente. Esta acción debe ejecutarse respetando lo establecido en la normativa vigente que regula la administración y disposición de los bienes del Estado.

Cierre de PROCOMPITE

La Gerencia de Desarrollo Económico (GDE) elabora un informe final que contiene el balance del presupuesto ejecutado en el marco de PROCOMPITE, una vez concluidos y liquidados los planes de negocio. Este procedimiento debe culminarse en un plazo máximo de 30 días hábiles. Dicho informe es remitido al titular del gobierno regional o local, quien formaliza el cierre mediante resolución. Posteriormente, la GDE cuenta con un periodo de 5 días hábiles para registrar la información correspondiente en el sistema SIPROCOMPITE.

Operadores Privados

El gobierno regional o municipal posee la facultad, mediante los operadores privados contemplados en las fases de PROCOMPITE, de implementar acciones orientadas a la capacitación y a la asistencia técnica de los beneficiarios. Asimismo, tiene la responsabilidad de difundir información relacionada con la articulación de las cadenas productivas en el ámbito local y regional, con el fin de favorecer a los

potenciales receptores del programa. En cuanto a la etapa de ejecución, esta debe concentrar como mínimo el 50% de los recursos señalados en el numeral 7.2. Finalmente, la contratación de los operadores privados se rige estrictamente por lo establecido en la normativa estatal de adquisiciones.

Imposibilidad de participar en PROCOMPITE

El incumplimiento de obligaciones en la ejecución del plan de negocio inhabilitará a los Agentes Económicos Organizados (AEO) o sus miembros para futuros procesos concursables, según el reglamento. La inhabilitación durará cinco años desde la notificación de incumplimiento al Ministerio de la Producción. No se cofinanciarán los planes de negocio de AEO que persigan los mismos objetivos o modalidades de otras iniciativas autorizadas, que se dupliquen en el mismo ámbito geográfico, o que hayan ganado el PROCOMPITE y estén en ejecución. El objetivo de este procedimiento es optimizar la utilización de recursos públicos del programa.

Imposibilidad de implementar PROCOMPITE

Los gobiernos regionales o locales no podrán llevar a cabo futuros PROCOMPITE si tienen procesos concursables pendientes de cierre que superen los tres años desde la firma de los acuerdos de cofinanciamiento.

Seguimiento y evaluación de PROCOMPITE

Seguimiento

Dentro de sus responsabilidades, PRODUCE monitorea las PROCOMPITE que han sido autorizadas por los gobiernos locales y regionales. Es indispensable que se informe a PRODUCE sobre cualquier infracción al reglamento durante las etapas de PROCOMPITE, si esta es cometida por las entidades organizativas del

gobierno regional o local. Se deben tomar las acciones apropiadas según sea necesario.

Evaluación de Resultados e Impacto

PRODUCE evalúa anualmente los resultados e impacto de los proyectos PROCOMPITE. Se basa en la información de gobiernos regionales y locales en SIPROCOMPITE, analizando la rentabilidad y viabilidad a largo plazo de los AEos beneficiarios. Los resultados se publican en el Diario Oficial El Peruano y en el portal web de PRODUCE. La evaluación de impacto examina el efecto causal de los PROCOMPITE en la competitividad de los AEO en sus cadenas productivas. La evaluación de resultados cuantifica los indicadores tras la implementación de los planes de negocio (Ley N° 29337-2021, Título IV).

Tabla 2

Interacción entre etapas y procedimientos en el desarrollo y administración de PROCOMPITE

FASE DE AUTORIZACIÓN (No mayor de 02 meses)	FASE DE IMPLEMENTACIÓN (No mayor de 05 meses)	FASE DE EJECUCIÓN (No mayor de 24 meses)
Aprobación de presupuesto PROCOMPITE.	Designación del comite evaluador de Planes de Negocio.	Suscripción de Acuerdos de Cofinanciamiento.
Priorización de cadenas productivas.	Aprobación de las bases del concurso.	Adquisición de bienes, servicios y construccion de infraestructura.
Aprobacion de la priorizacion de cadenas y autorización del proceso concursable PROCOMPITE	Registro del Proceso concursable en el SIPROCOMPITE	Entrega de bienes, servicios e infraestructura.
Gestión y asignación de accesos al SIPROCOMPITE	Desarrollo del Procesoconcursable.	Supervisión a la ejecucion y operación del Plan de Negocio.
Registro en el SIPROCOMPITE	Evaluacion y aprobación de Planes de Negocio ganadores.	Liquidación técnica y financiera de Planes de Negocio.
	Registro de resultados en el SIPROCOMPITE y generación de codigos unicos.	Transferencia definitiva de bienes.
		Cierre del PROCOMPITE.
		Registro en el SIPROCOMPITE

Fuente: DIRECTIVA GENERAL N° 0001 - 2021-PRODUCE-DVMYPE-I-DGDE

2.4. Bases Conceptuales

Agentes económicos organizados (AEO): Conformado por personas naturales organizadas o por personas jurídicas constituidas de acuerdo con las formas reconocidas por la normativa vigente.

Beneficiarios: Las organizaciones de agentes económicos (AEO) que acceden a recursos de cofinanciamiento a través de iniciativas orientadas al fortalecimiento de la competitividad productiva.

Competitividad Productiva: Desde la perspectiva de los diversos actores que lo integran, el sistema productivo sirve de base para la idea de competencia. Nuestros intereses como agricultores, empresarios, proveedores de servicios y exportadores nos convierten en el foco de las políticas públicas, cuyo objetivo es aumentar la eficacia de las negociaciones y, en consecuencia, facilitar las condiciones que favorezcan la creación y el mantenimiento de un valor significativo para las empresas.

Cadena Productiva: Una red organizativa que integra a los distintos actores económicos vinculados al mercado, la cual desarrolla acciones articuladas orientadas a generar valor en bienes y servicios. Este esquema facilita los procesos de producción, conservación, transformación, industrialización, comercialización y consumo final, abarcando tanto los mercados nacionales como los internacionales.

Gestión: La gestión consiste en la dirección de recursos con el propósito de alcanzar objetivos en una empresa, proyecto o actividad. Alcanzar metas implica la planificación, organización, dirección y control de recursos con el fin de optimizar la eficiencia y la productividad.

Iniciativa de Apoyo a la Competitividad Productiva (PROCOMPITE): Se otorga un apoyo económico de carácter no reembolsable destinado a respaldar propuestas productivas

presentadas por los beneficiarios. Este financiamiento se canaliza mediante concursos organizados y administrados por los gobiernos regionales o locales, con la finalidad de fortalecer la competitividad. Es importante precisar que no se contempla la entrega de dinero en forma directa a los participantes, ni se consideran dentro de este mecanismo los gastos relacionados con operación o mantenimiento de cualquier tipo.

Propuesta Productiva: Aborda la estrategia comercial que utiliza el AEO para solicitar cofinanciamiento a PROCOMPITE. Este documento enumera los productos o servicios comerciales, la tecnología empleada, las actividades nacionales y los supuestos de reversión y operación. Además, se establecen la estabilidad comercial y la rentabilidad financiera. Según lo establecido en la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, las Propuestas Productivas se consideran solicitudes de gracia.

Capítulo III

Metodología

3.1. Tipo, Nivel y Diseño de la investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo científica aplicada, porque busca generar conocimiento útil para analizar una situación concreta relacionada con la gestión del PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho. El estudio parte de fundamentos teóricos y los utiliza para examinar una problemática existente en el contexto regional, mediante la recopilación y análisis sistemático de información.

3.1.2. Nivel de investigación

El estudio se enmarca en un nivel descriptivo-correlacional, orientado a examinar el desempeño de las variables, analizar cómo se vinculan la gestión del PROCOMPITE y el desarrollo competitivo, además de caracterizar el nivel que presentan dichas variables.

3.1.3. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es no experimental, dado que el fenómeno será observado y analizado en su contexto natural, sin que exista intervención o manipulación intencional de las variables involucradas.

3.2. Población, Muestra y Unidad de Análisis

3.2.1. Población

Constituyen un conjunto de sujetos, elementos u objetos que presentan atributos o propiedades compartidas. El 2022 fueron 48 Agentes Económicos Organizados beneficiarios del PROCOMPITE regional.

3.2.2. Muestra

La muestra se define como una fracción de la población o universo de estudio, seleccionada para la recolección de datos relevantes. Es esencial que represente adecuadamente las características de la población, garantizando la validez de los resultados.

Para determinar el tamaño de la muestra que produce el resultado final, se utilizó la metodología de población final (n):

Datos:

Nivel de confianza (Z): 1.96=95%

Margen de error (d): 0.05=5%

Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (p) : 0.5

Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado (q =1-p) : 0.5

Población (N) : 48

$n = Tamaño\ de\ muestra\ buscado$

Formula:

$$n = \frac{NZ^2pq}{(N-1)d^2 + Z^2pq}$$

$$n = \frac{48(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(48-1)(0.05)^2+(1.96)^2(0.5).(0.5)} = 43$$

Tipo de muestreo

Se aplicó un muestreo de tipo probabilístico, mediante el cual los integrantes de la población tuvieron la misma posibilidad de ser seleccionados para formar parte de la muestra.

3.2.3. Unidad de Análisis

Los Agentes Económicos Organizados del PROCOMPITE REGIONAL 2022.

3.3. Técnicas e instrumentos

3.3.1. Técnicas de recolección de datos

- Fuentes primarias (Encuestas)
- Fuentes secundarias (Incluyen investigaciones previas, revisiones, ensayos y demás materiales vinculados al objeto de estudio).

3.3.2. Instrumentos de recolección de datos

- Cuestionario de encuestas

Capítulo IV

Resultados y Discusión

4.1. Descripción general del PROCOMPITE Regional

Desde el año 2015 al 2022 el Gobierno Regional de Ayacucho ha convocado cuatro procesos del Fondo Concursable PROCOMPITE Regional.

4.1.1. Procesos de concurso llevados a cabo por el Gobierno Regional de Ayacucho entre el 2015 al 2022

Mediante acuerdos de Consejo Regional, el Gobierno Regional de Ayacucho autoriza el PROCOMPITE para impulsar la competitividad productiva y define los recursos destinados al cofinanciamiento de las iniciativas productivas que resulten ganadoras.

Tabla 3

Acuerdos de Consejo Regional que aprueban la aplicación del PROCOMPITE para cofinanciar propuestas productivas y presupuesto destinado

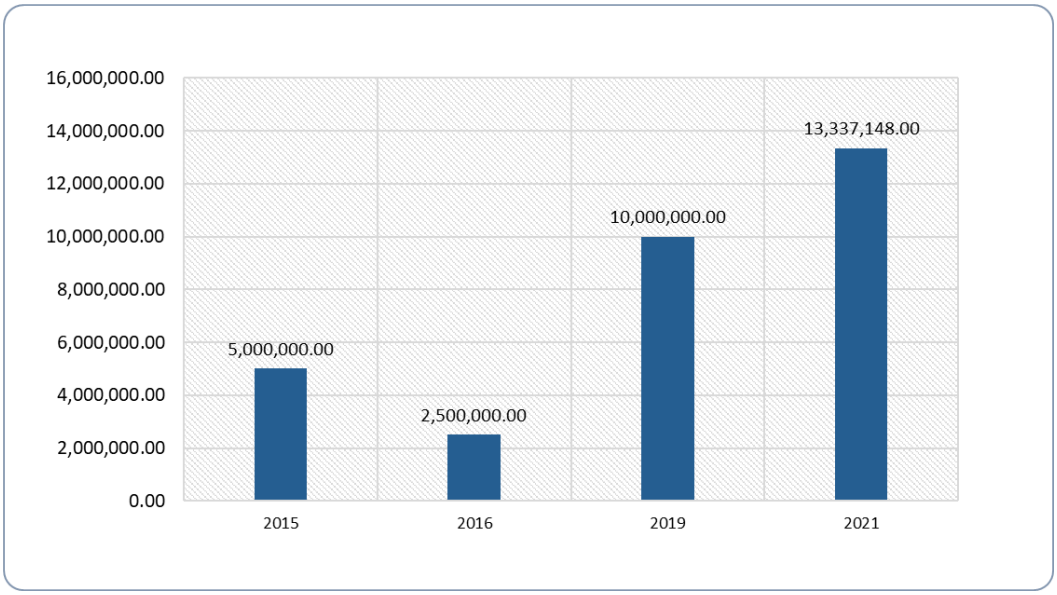
Año	Acuerdo de Consejo Regional	Fecha	Presupuesto destinado
2015	Acuerdo de Consejo Regional N° 046-2015-GRA/GR	16 de abril de 2015	5,000,000.00
2016	Acuerdo de Consejo Regional N° 131-2016-GRA/GR	30 de diciembre de 2016	2,500,000.00
2019	Acuerdo de Consejo Regional N° 138-2019-GRA/GR	19 de diciembre de 2019	10,000,000.00
2021	Acuerdo de Consejo Regional N° 131-2021-GRA/GR	23 de diciembre de 2021	13,337,148.00

4.1.2. Presupuesto asignado a los procesos concursables

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 29337 y sus posteriores modificaciones, los gobiernos regionales pueden destinar, como mínimo, el 5% de sus recursos destinado a proyectos para llevar a cabo el PROCOMPITE. Asimismo, de manera facultativa, tanto las instancias regionales como municipales pueden asignar hasta un máximo del 15% de dichos recursos con el mismo propósito. El Gobierno Regional de Ayacucho ha estado aumentando progresivamente el presupuesto asignado al Programa de Competitividad (PROCOMPITE), con una reducción significativa en el año 2016 y un elevado incremento en la autorización del 2021.

Ilustración 1

Presupuesto destinado al PROCOMPITE Regional



4.1.3. Cadenas productivas priorizadas

El gobierno regional aprueba el PROCOMPITE en base al Informe de Priorización de Cadenas Productivas. En ese marco, en los últimos años se han definido como prioritarias las siguientes cadenas productivas:

Tabla 4

Cadenas productivas priorizadas en el Concurso PROCOMPITE 2015

Cadena	Producto	Sector
Quinua	Quinua	Agrario
Lácteos	Lácteos	Agrario
Papa Nativa	Papa Nativa	Agrario
Palto	Palto	Agrario
Artesania	Artesania	Turismo
Trucha	Trucha	Pesca

Tabla 5

Cadenas productivas priorizadas en el Concurso PROCOMPITE 2017

Cadena	Producto	Sector
Turismo	Turismo Rural Comunitario	Turismo
Palto	Palto Hass	Agrario
Quinua	Quinua	Agrario
Cuy	Cuy En Pie	Pecuario
Lácteos	Queso	Agroindustria
Trucha	Trucha	Pesca
Artesania	Textil	Industria
Cafe	Cafe	Agrario

Tabla 6

Cadenas productivas priorizadas en el Concurso PROCOMPITE 2020

Sector	Cadena	Producto
Agrario	Quinua	Quinua
Agrario	Tara	Tara
Agroindustria	Lácteos	Queso
Pecuario	Trucha	Trucha
Agrario	Papas	Papas
Industria	Artesania	Textil
Agrario	Cacao	Cacao Y Derivados

Agropecuario	Apicultura	Miel Y Derivados
Turismo	Artesanía	Artesanía
Agrario	Palto	Palta Seleccionada
Turismo	Turismo	Rural Comunitario
Agroindustria	Café	Café Y Derivados
Industria	Papa	Derivados De Papa Nativa
Industria	Papa	Papa Lavada
Agroindustria	Quinua	Derivados

Tabla 7

Cadenas productivas priorizadas en el Concurso PROCOMPITE 2022

Sector	Cadena	Producto
Pecuario	Cuy	Cuy En Pie
Pesca	Trucha	Trucha
Industria	Artesania	Textil
Agroindustria	Vacuno	Queso
Agroindustria	Camélidos	Tejidos
Turismo	Turismo	Ecoturismo, Vivencial Y De Aventura
Agroindustria	Cacao	Derivados De Cacao
Agroindustria	Cuyes	Carne
Agroindustria	Palta	Derivados De Palta
Turismo	Artesanía	Artesanía
Agroindustria	Apicultura	Productos Farmacéuticos
Turismo	Turismo	Rural Comunitario
Agrícola	Palto	Palto
Agroindustria	Café	Café Y Derivados
Industria	Camelidos	Fibra
Agrícola	Quinua	Quinua
Industria	Papa	Papa Lavada
Agroindustria	Quinua	Derivados
Agrícola	Papa Nativa	Papa Nativa
Pecuario	Apicultura	Miel
Agrícola	Cacao	Cacao
Industria	Cafe	Cafe Molido
Agroindustria	Papa	Derivados De Papa Nativa
Turismo	Artesanía	Tejidos
Agrícola	Café	Café

4.1.4. Agentes Económicos beneficiarios del PROCOMPITE Regional

Durante el desarrollo de los procesos del Fondo Concursable PROCOMPITE, la cantidad de Agentes Económicos ganadores ha ido incrementando del 2015 al 2022, debido al mayor presupuesto destinado por el Gobierno Regional para cofinanciar las propuestas productivas. Asimismo se ha incrementado las categorías de financiación de PROCOMPITE.

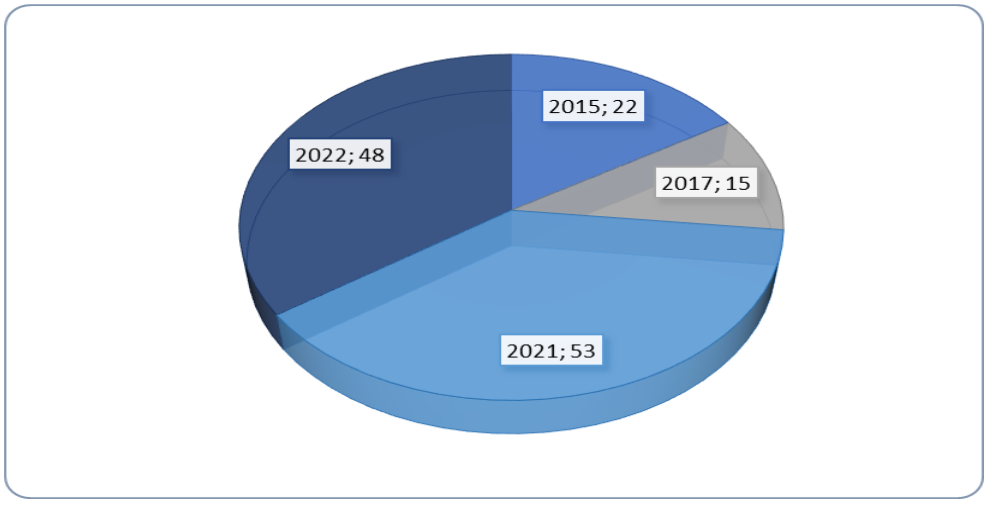
Tabla 8

Ganadores del Proceso del Fondo Concursable PROCOMPITE

Año	Resolución de Ganadores	Fecha	Categoría	N° de AEOs Beneficiarios
2015	RESOLUCIÓN EJECTUTIVA REGIONAL N° 137-2016-GRA/GR	11 de febrero de 2016	A	17
			B	5
2017	RESOLUCIÓN EJECTUTIVA REGIONAL N° 220-2017-GRA/GR	06 de abril de 2017	A	8
			B	7
2021	RESOLUCIÓN EJECTUTIVA REGIONAL N° 324-2021-GRA/GR	17 de junio de 2021	A	36
			B	17
2022	RESOLUCIÓN EJECTUTIVA REGIONAL N° 370-2022-GRA/GR	27 de julio de 2022	A	30
			B	16
			C	2

Ilustración 2

N° de AEOs Beneficiarios del PROCOMPITE Regional (2015-2022)



4.2. Resultados de la investigación

4.2.1. Gestión del PROCOMPITE

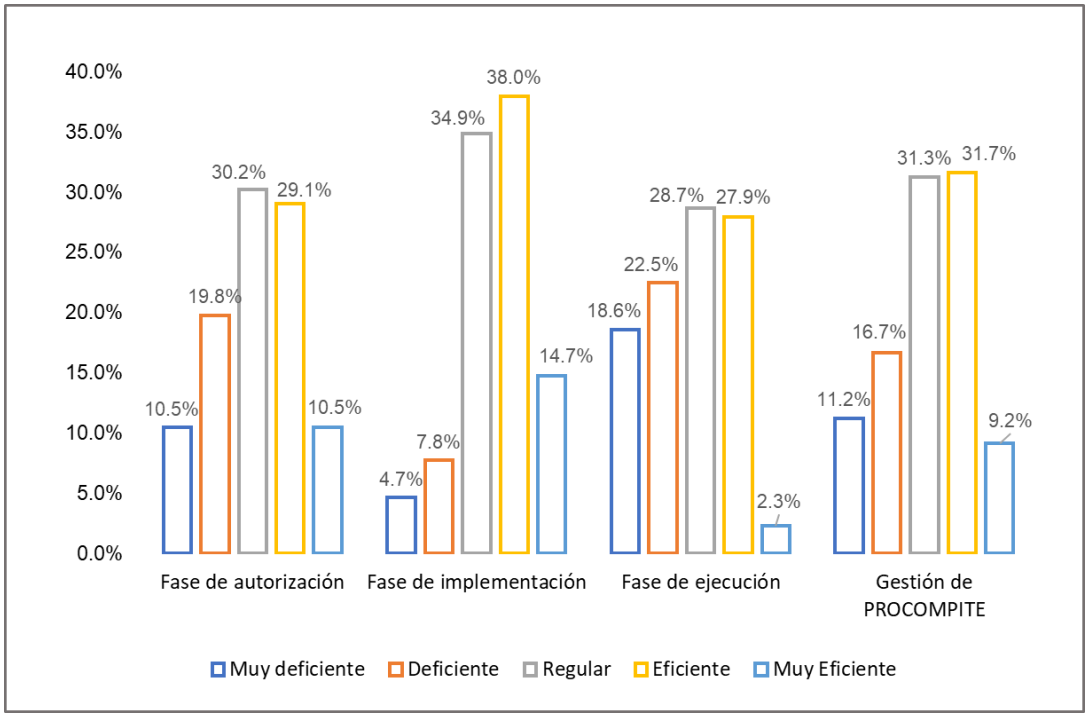
Tabla 9

Gestión del PROCOMPITE

Fases	Muy deficiente		Deficiente		Regular		Eficiente		Muy Eficiente	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Autorización	4.5	10.5%	8.5	19.8%	13.0	30.2%	12.5	29.1%	4.5	10.5%
Implementación	2.0	4.7%	3.3	7.8%	15.0	34.9%	16.3	38.0%	6.3	14.7%
Ejecución	8.0	18.6%	9.7	22.5%	12.3	28.7%	12.0	27.9%	1.0	2.3%
Gestión de PROCOMPITE	**4.8**	**11.2%**	**7.2**	**16.7%**	**13.4**	**31.3%**	**13.6**	**31.7%**	**3.9**	**9.2%**

Ilustración 3

Gestión del PROCOMPITE



La Tabla 9 y la Ilustración 3 muestran los resultados relacionados a la gestión del PROCOMPITE en la región Ayacucho, así como el desempeño de las dimensiones evaluadas. El 31.7 % de los productores perciben que dicha gestión fue eficiente, seguido de un 31.3% de los encuestados que la califican como regular,

un 16.7% la califican como deficiente, un 11.2% los consideran como muy deficiente y solo 9.2% lo califican como muy eficiente. Cuyo resultado se ve influenciado por los indicadores medidos en cada dimensión, lo que se detalla a continuación:

Fase de Autorización

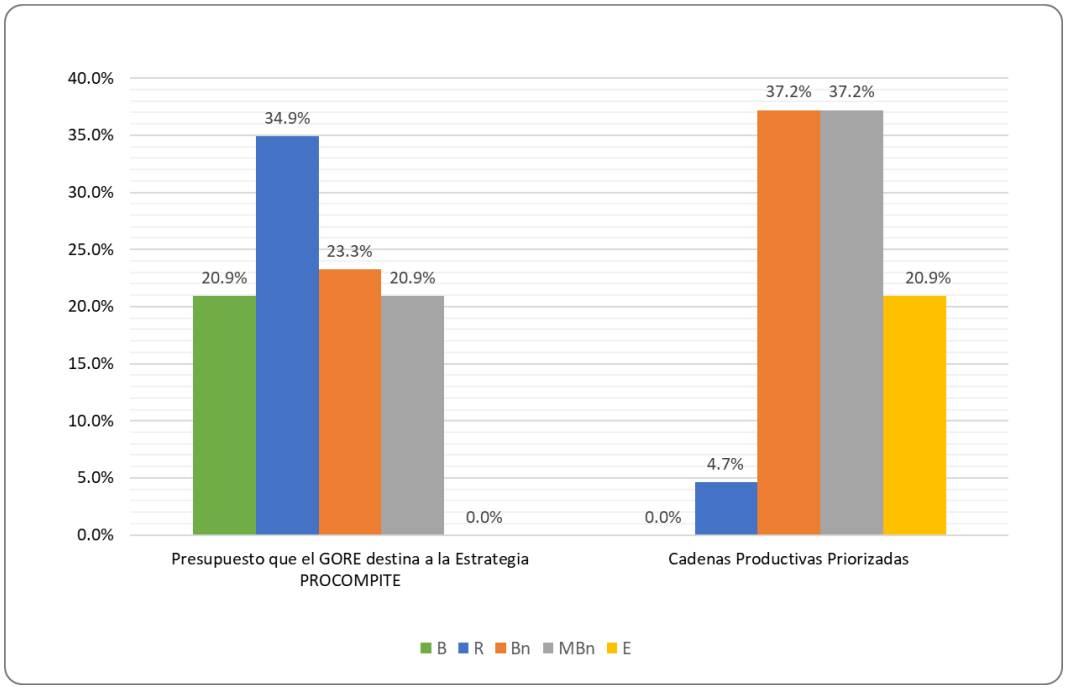
Tabla 10

Fase de autorización

	B		R		Bn		MBn		E	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Presupuesto que el GORE destina a la Estrategia PROCOMPITE	9	20.9%	15	34.9%	10	23.3%	9	20.9%	0	0.0%
Cadenas Productivas Priorizadas	0	0.0%	2	4.7%	16	37.2%	16	37.2%	9	20.9%

Ilustración 4

Fase de autorización



Conforme a los indicadores de la etapa de autorización expuestos en la Tabla 10 y la Ilustración 4, referentes al presupuesto asignado por el gobierno regional para la estrategia PROCOMPITE, se puede constatar que el 34.9% de los Agentes Económicos Organizados (AEOs) ganadores lo califica como regular en comparación con otros gobiernos regionales. Por otro lado, el 23.3% lo califica como bueno, el 20.9% como bajo, el 20.9% como muy bueno y el 0% como excelente. En relación con las cadenas productivas priorizadas por el gobierno regional, el 37.2% de los AEOs señala que fue muy buena, el 37.2% lo califica como buena, el 20.9% lo califica como excelente, el 4.7% lo califica como regular.

Fase de Implementación

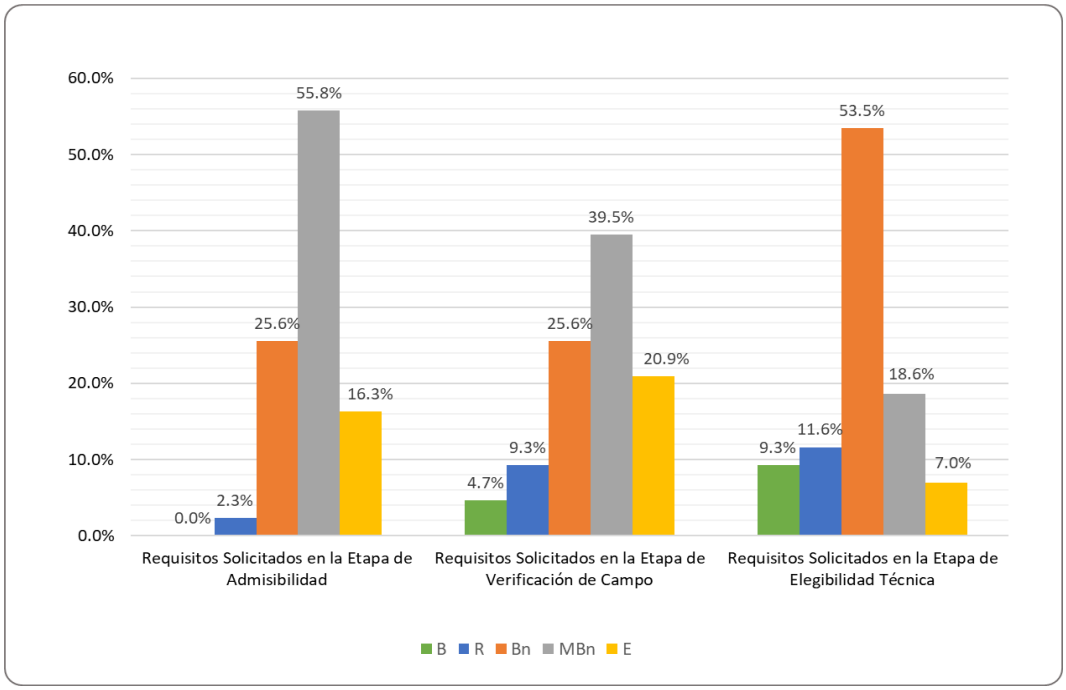
Tabla 11

Fase de implementación

	B		**R**		**Bn**		**MBn**		**E**	
	n	**%**	**n**	**%**	**n**	**%**	**n**	**%**	**n**	**%**
Requisitos Solicitados en la Etapa de Admisibilidad	0	0.0%	1	2.3%	11	25.6%	24	55.8%	7	16.3%
Requisitos Solicitados en la Etapa de Verificación de Campo	2	4.7%	4	9.3%	11	25.6%	17	39.5%	9	20.9%
Requisitos Solicitados en la Etapa de Elegibilidad Técnica	4	9.3%	5	11.6%	23	53.5%	8	18.6%	3	7.0%

Ilustración 5

Fase de implementación



Conforme a los indicadores de la etapa de implementación expuestos en la Tabla 11 y la Ilustración 5, respecto a los requisitos solicitados en la etapa de admisibilidad, el 55.8% de los AEOs ganadores lo valoran como muy bueno, el 25.6% como bueno, el 16.3% como excelente y un 2.3% como regular. En cuanto a los requisitos solicitados en la etapa de verificación de campo, un 39.5% lo considera muy bueno, el 25.6% como bueno, el 20.9% como excelente, el 9.3% regular y el 4.7% como bajo. En lo que respecta a las exigencias técnicas durante la evaluación del plan de negocio en físico, el 53.5% de los AEOs lo consideran bueno, el 18.6% lo califica como muy bueno, el 11.6% como regular, el 9.3% lo califica como bajo y 7.0% como excelente.

Fase de Ejecución

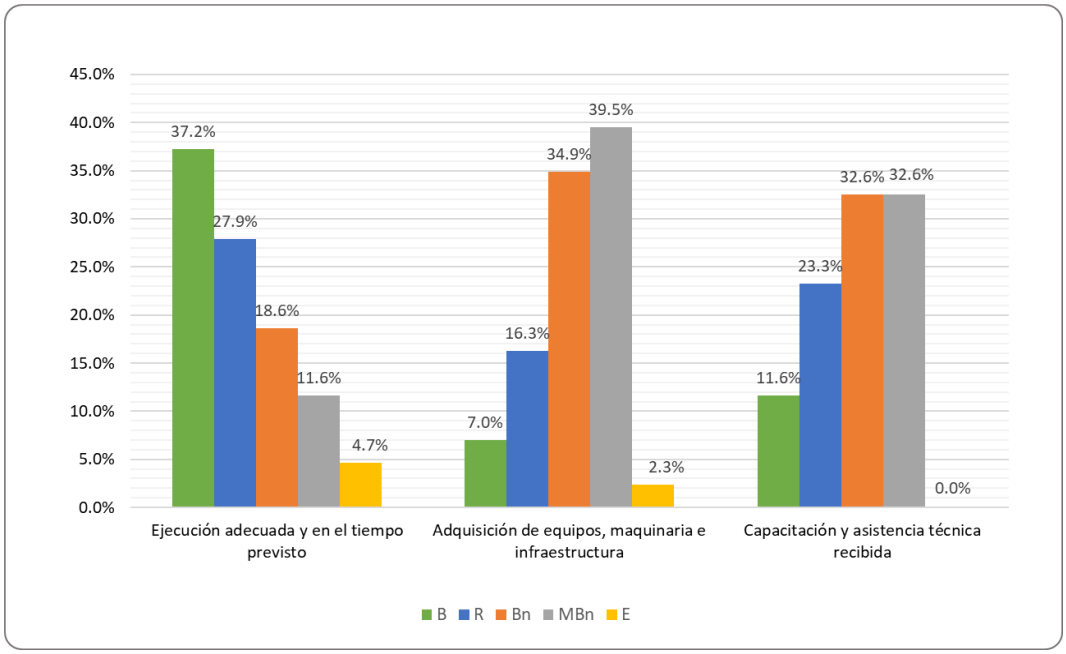
Tabla 12

Fase de ejecución

	B		R		Bn		MBn		E	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Ejecución adecuada y en el tiempo previsto	16	37.2%	12	27.9%	8	18.6%	5	11.6%	2	4.7%
Adquisición de equipos, maquinaria e infraestructura	3	7.0%	7	16.3%	15	34.9%	17	39.5%	1	2.3%
Capacitación y asistencia técnica recibida	5	11.6%	10	23.3%	14	32.6%	14	32.6%	0	0.0%

Ilustración 6

Fase de ejecución



Según los datos revelados en la Tabla 12 y la Ilustración 6, sobre la adecuada ejecución de los planes de negocio y al tiempo establecido, el 37.2% de los AEOs califican como bajo, mientras que un 27.9% lo califican como regular, un 18.6% como bueno, un 11.6% como muy bueno y un 4.7% como excelente. En cuanto a la adquisición de equipos, maquinaria e infraestructura, un 39.5% lo

califica como muy bueno, el 34.9% como bueno, el 16.3% como regular, el 7.0% como bajo y un 2.3% como excelente. En cuanto a las capacitaciones y/o asistencia técnica recibidas por los AEOs, un 32.6% de ellos lo califica como muy buena, otro 32.6% lo considera buena, un 23.3% como regular, mientras que un 11.6% lo califica como bajo y ninguno lo valora como excelente.

4.2.2. Desarrollo Competitivo

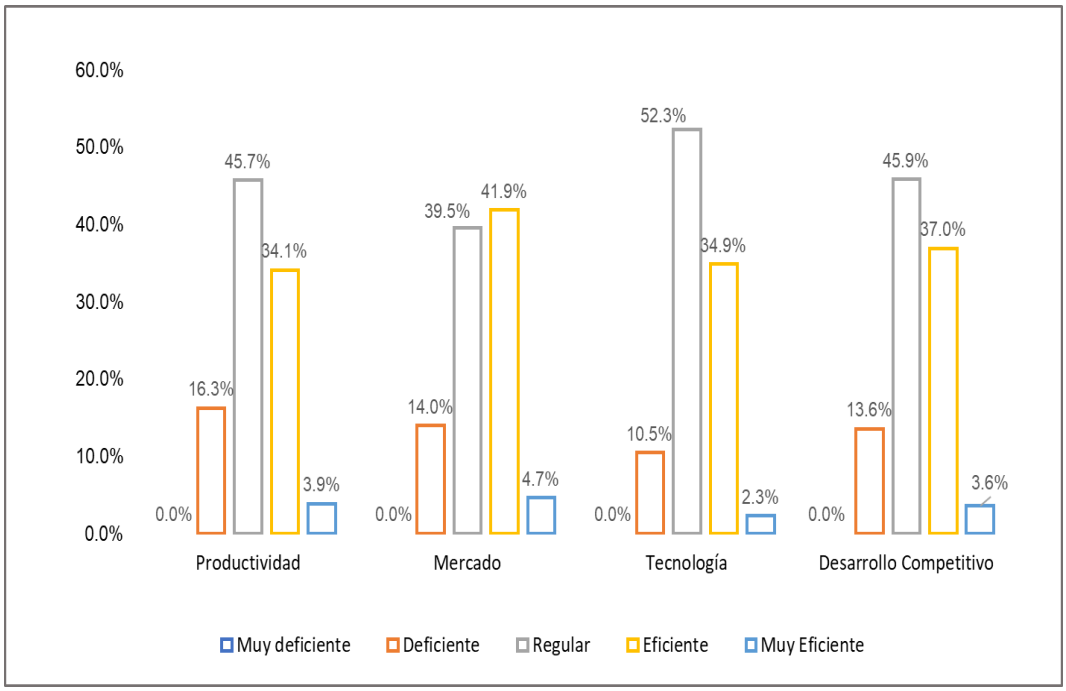
Tabla 13

Desarrollo Competitivo

Dimensión	Muy deficiente		Deficiente		Regular		Eficiente		Muy Eficiente	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Productividad	0.0	0.0%	7.0	16.3%	19.7	45.7%	14.7	34.1%	1.7	3.9%
Mercado	0.0	0.0%	6.0	14.0%	17.0	39.5%	18	41.9%	2.0	4.7%
Tecnología	0.0	0.0%	4.5	10.5%	22.5	52.3%	15	34.9%	1.0	2.3%
Desarrollo Competitivo	**0.0**	**0.0%**	**5.8**	**13.6%**	**19.7**	**45.9%**	**15.9**	**37.0%**	**1.6**	**3.6%**

Ilustración 7

Desarrollo Competitivo



La Tabla 13 y la Ilustración 7 exhiben los hallazgos vinculado al Desarrollo Competitivo en la Región Ayacucho, además del valor de las dimensiones evaluadas. El 45.9 % de los beneficiarios consideran que el desarrollo competitivo resultante de la gestión del PROCOMPITE por parte gobierno regional de Ayacucho fue de nivel regular, mientras que un 37% la califica como eficiente, un 13.6% como deficiente y un 3.6% lo califica como muy deficiente. El resultado se obtiene a partir de los indicadores cuantificados en cada dimensión, los cuales se detallan a continuación:

Productividad

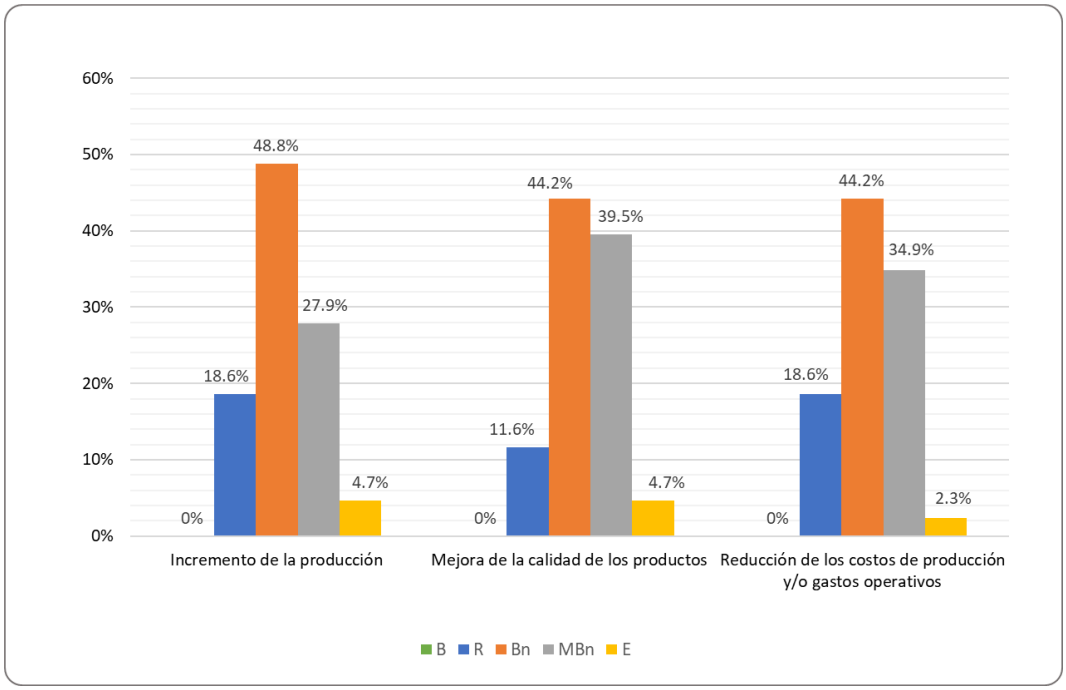
Tabla 14

Productividad

	B		**R**		**Bn**		**MBn**		**E**	
	n	**%**	**n**	**%**	**n**	**%**	**n**	**%**	**n**	**%**
Incremento de la producción	0	0%	8	18.6%	21	48.8%	12	27.9%	2	4.7%
Mejora de la calidad de los productos	0	0%	5	11.6%	19	44.2%	17	39.5%	2	4.7%
Reducción de los costos de producción y/o gastos operativos	0	0%	8	18.6%	19	44.2%	15	34.9%	1	2.3%

Ilustración 8

Productividad



De acuerdo con lo mostrado en la Tabla 14 y la Ilustración 8, en relación con la productividad, el 48.8% de los AEOs lo califican como bueno, mientras que un 27.9% como muy bueno, un 18.6% lo califica como regular y un 4.7% como excelente. Con respecto a la mejora de la calidad de los productos ofertados por los AEOs, un 44.2% lo califica como bueno, 39.5% como muy bueno, el 11.6% como regular y un 4.7% como excelente. Respecto a la disminución de los costos de producción y/o gastos operativos, un 44.2% lo califica como bueno, otro 18.6% como regular, el 34.9% como muy bueno y el 2.3% como excelente.

Mercado

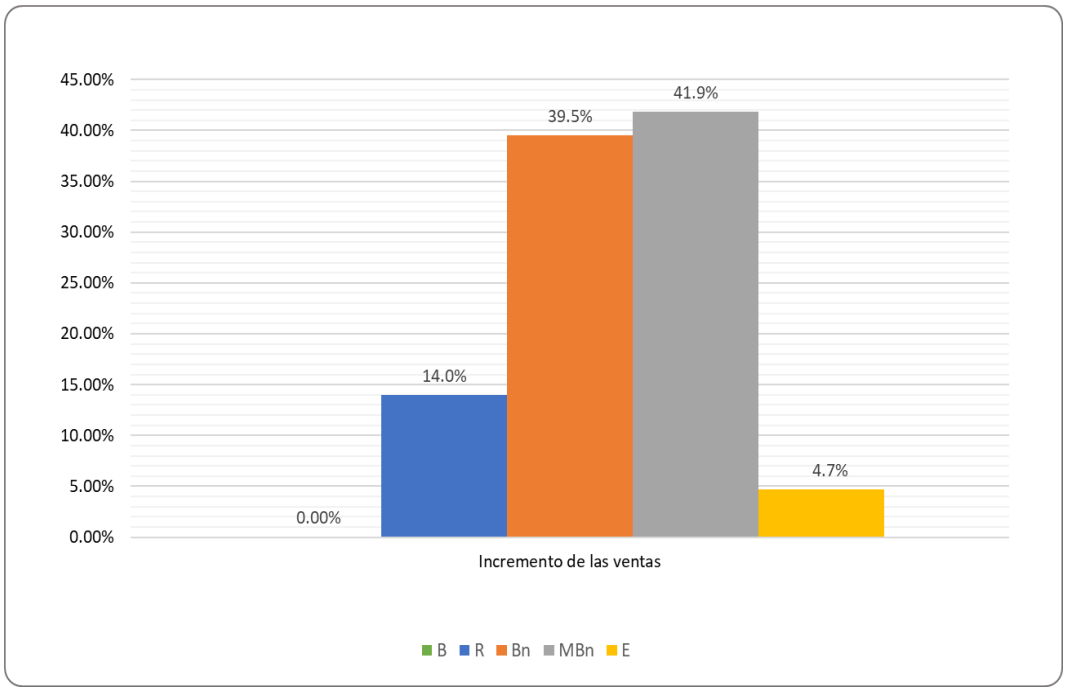
Tabla 15

Mercado

	B		R		Bn		MBn		E	
	n	**%**	**n**	**%**	**n**	**%**	**n**	**%**	**n**	**%**
Incremento de las ventas	0	0.00%	6	14.0%	17	39.5%	18	41.9%	2	4.7%

Ilustración 9

Mercado



De acuerdo con los resultados expuestos en la Tabla 15 y la Ilustración 9, respecto al incremento de las ventas obtenidas por los AEOs, el 41.9% lo califica como muy bueno, el 39.5% como bueno, mientras que el 14% lo califica como regular y el 4.7% como excelente.

Tecnología

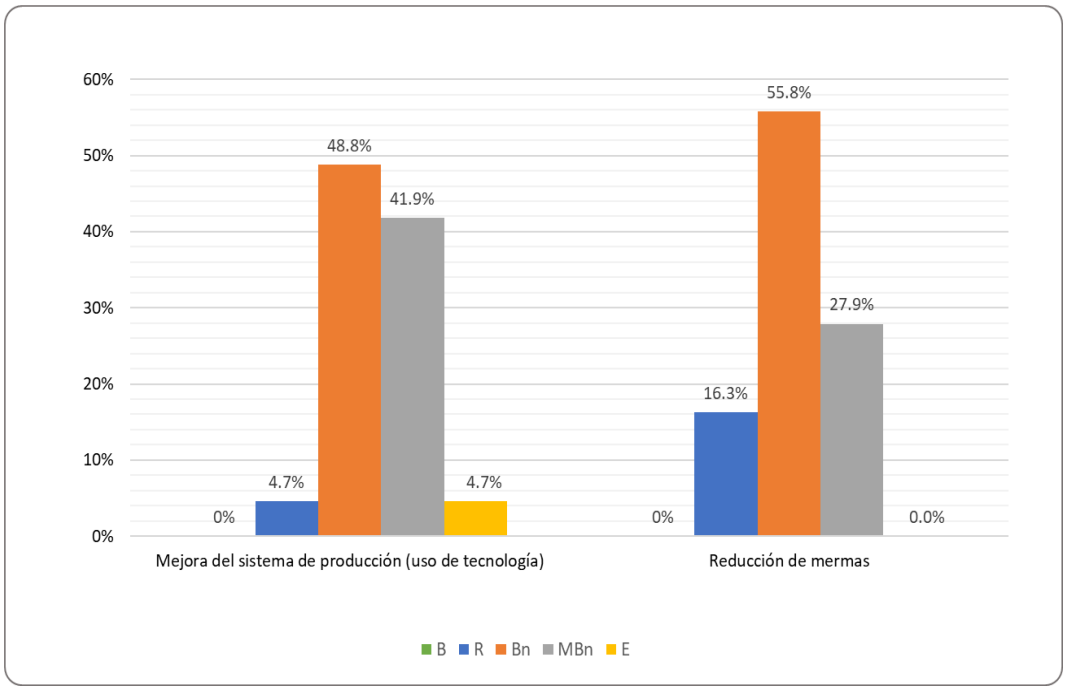
Tabla 16

Tecnología

	B		R		Bn		MBn		E	
	n	**%**	**n**	**%**	**n**	**%**	**n**	**%**	**n**	**%**
Mejora del sistema de producción (uso de tecnología)	0	0%	2	4.7%	21	48.8%	18	41.9%	2	4.7%
Reducción de mermas	0	0%	7	16.3%	24	55.8%	12	27.9%	0	0.0%

Ilustración 10

Tecnología



Conforme a la información proporcionada en la Tabla 16 y la Ilustración 10, en lo que concierne a los indicadores de la dimensión de tecnología, vinculados con la optimización del sistema de producción, el 48.8% lo calificó como buena, el 41.9% como muy bueno, un 4.7% como regular y otro 4.7% como excelente. En

relación a la reducción de mermas, el 55.8% lo calificó como bueno, el 27.9% como muy bueno y el 16.3% como regular.

4.3. Análisis inferencial de resultados

4.3.1. Hipótesis general

H_i: Existe una relación significativa entre la gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la región Ayacucho 2024.

H_o: No existe relación significativa entre la gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la región Ayacucho 2024.

Tabla 17

El desarrollo competitivo y las características de la gestión competitiva están correlacionadas.

			Desarrollo Competitivo
Rho de Spearman	Gestión de PROCOMPITE	Coeficiente de correlación	,417**
		Sig. (bilateral)	,005
		N	43

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El coeficiente de correlación de Spearman mostró un p-valor de 0.005, inferior al nivel de significancia de 0.05, lo que llevó al rechazo de la hipótesis nula. Este resultado respalda que existe una asociación estadísticamente confiable entre la gestión implementada por el programa PROCOMPITE y el fortalecimiento de la competitividad de los productores en la región de Ayacucho, correspondiente al periodo 2024. Asimismo, se observa un coeficiente de correlación positivo y

moderada, rs(43) = 0.417. Esto indica que, a medida que aumenta el nivel de la Gestión de PROCOMPITE, incrementa el desarrollo competitivo.

4.3.2. Hipótesis específica

Hipótesis específica 01:

H_i: La relación es positiva entre la fase de autorización y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024.

H_o: No existe relación positiva entre la fase de autorización y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024.

Tabla 18

La variable desarrollo competitivo y la dimensión de la fase de autorización están correlacionadas.

			Desarrollo Competitivo
Rho de Spearman	Fase de autorización	Coeficiente de correlación	,169
		Sig. (bilateral)	,280
		N	43

El análisis mediante la prueba de correlación de Spearman arrojó un p-valor de 0.280 (p = 0.280 > 0.05). Este resultado evidencia que la información estadística disponible no permite rechazar la hipótesis nula planteada. Por lo tanto, se determina que, para el año 2024, no se identificó una asociación estadísticamente relevante entre la etapa de autorización y el nivel de competitividad alcanzado por los productores de la región Ayacucho. No obstante, se identificó un coeficiente de correlación positivo de magnitud muy débil, rs(43) = 0.169.

Hipótesis específica 02:

H_i: La relación es positiva entre la fase de implementación y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024.

H_o: No existe relación positiva entre la fase de implementación y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024.

Tabla 19

La variable desarrollo competitivo y la dimensión fase de implementación están correlacionadas.

			Desarrollo Competitivo
Rho de Spearman	Fase de implementación	Coeficiente de correlación	,171
		Sig. (bilateral)	,272
		N	43

El análisis mediante el coeficiente de correlación de Spearman mostró un valor de significancia de 0.272 (p = 0.272), cifra que supera el límite crítico de 0.05. Este resultado aporta evidencia suficiente para aceptar la hipótesis nula. En otras palabras, los datos confirman que no se observa una asociación estadísticamente relevante entre la etapa de implementación y el nivel de competitividad alcanzado por los productores de la región Ayacucho durante el año 2024. No obstante, se obtuvo un coeficiente de correlación positivo muy débil, rs(43) = 0.171, que sugiere una tendencia ligera pero no concluyente.

Hipótesis específica 03:

H_i: La relación es positiva entre la fase de ejecución y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024.

H_o: No existe relación positiva entre la fase de ejecución y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024.

Tabla 20

Relación entre la variable de desarrollo competitivo y la dimensión de la fase de ejecución

			Desarrollo Competitivo
Rho de Spearman	Fase de ejecución	Coeficiente de correlación	,507**
		Sig. (bilateral)	,001
		N	43

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El análisis mediante el coeficiente de correlación de Spearman reveló un p-valor de 0.001, el cual es inferior al nivel de significancia establecido de 0.05. Este resultado permitió descartar la hipótesis nula y, en consecuencia, se confirmó la presencia de una asociación positiva entre la etapa de ejecución y el fortalecimiento de la competitividad de los productores en la región de Ayacucho durante el 2024. Además, se muestra un coeficiente de correlación positivo y moderado rs (43) = 0.507. Esto significa que, cuando el nivel de la gestión de la fase de ejecución de PROCOMPITE sube, también aumenta el desarrollo competitivo.

4.4. Discusión

En cuanto al objetivo general, los resultados indican un p-valor de 0,005 y un coeficiente de correlación positivo y moderado rs(43) = 0.417. Esto respalda el rechazo de la hipótesis nula y correlación positiva de magnitud moderada entre la gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo. Estos hallazgos coinciden con el estudio de Ramirez (2023), que muestra una relación importante entre la gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores, con un coeficiente de correlación positivo de 0,832.

Al examinar la relación entre el desarrollo competitivo y la fase de autorización, se observó que no fue significativa desde el punto de vista estadístico, ya que el p-valor fue de 0.280, que es mayor que 0.05, y el coeficiente de correlación fue de 0.169, lo que indica una relación positiva muy débil. Este resultado es diferente al que encontró Ramírez (2023), quien reportó una relación positiva fuerte (r = 0.716) en esta misma fase. La diferencia se puede explicar porque en este estudio los datos se recogieron directamente de los beneficiarios del PROCOMPITE, mientras que otros estudios se centran en la perspectiva de quienes manejan el proceso. Además, la fase de autorización se enfoca en trámites y procesos administrativos, como establecer los montos para el proceso concursable, priorizar las cadenas productivas y aprobación de resoluciones. Aunque estas acciones son importantes, todavía no traen beneficios directos ni resultados inmediatos al desarrollo competitivo de los productores agrarios.

Respecto a la conexión entre el desarrollo competitivo y la fase de implementación, se observó un p-valor de 0.272, que es superior a 0.05 (0.272 >

0.05). Esto indica que no existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. El coeficiente de correlación se estableció en 0.171, lo que sugiere la existencia de una relación positiva, aunque de carácter muy débil. Este resultado es diferente de lo que encontró Ramírez (2023), quien identificó una correlación positiva moderada (r = 0.705) y significativa en esta misma fase. La diferencia se debe a que en la investigación realizada los indicadores se construyeron a partir de la percepción directa de los productores, enfocándose en su experiencia en el proceso del concurso antes de anunciar a los ganadores.

En la fase de ejecución, se vio un p-valor de 0.001, que es menor al límite de 0.05. De esta manera se observa una relación positiva entre la fase de ejecución y el desarrollo competitivo de los productores. Además, se obtuvo un coeficiente de correlación positivo y moderado de 0.507. Los resultados concuerdan con la investigación llevada a cabo por Ramírez (2023), quien encontró una relación resaltante significativa entre el desarrollo competitivo y fase de ejecución de los productores, evidenciada por un coeficiente de correlación de 0.764, lo cual indica una correlación positiva considerable. Esta concordancia se explica porque en la fase de ejecución se trabaja con los ganadores del proceso concursable, momento en el cual se concreta la adquisición de activos, la construcción de infraestructura, así como la provisión de asistencia técnica y capacitación. Todas estas acciones se relacionan con el fortalecimiento de las capacidades productivas y, en su conjunto, ayudan a desarrollar la competitividad de los productores de manera concreta.

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

1) Los resultados obtenidos muestran que la gestión de PROCOMPITE guarda una vinculación estadísticamente significativa con el desarrollo competitivo de los productores en la región Ayacucho en el año 2024. Esta asociación se respalda en un coeficiente de correlación positivo de 0.417, considerado de magnitud moderada. Dicho valor indica que, a medida que mejora la gestión de PROCOMPITE, también se observa un incremento paralelo en el nivel de competitividad alcanzado por los productores.
2) Se determinó que la fase de autorización no guarda una relación significativa con el desarrollo competitivo de los productores de la región Ayacucho durante el año 2024, lo cual se sustenta en el coeficiente de correlación obtenido (r = 0.169), que refleja una asociación positiva, pero de magnitud muy débil.
3) Se determinó que la fase de implementación no guarda una relación significativa con el desarrollo competitivo de los productores de la región Ayacucho en el año 2024. Esta afirmación se respalda en el coeficiente de correlación obtenido (r = 0.171), el cual corresponde a una asociación positiva muy débil.
4) Se logró establecer una relación entre la fase de ejecución y el desarrollo competitivo de los productores de Ayacucho en 2024, con un coeficiente de 0.507, indicando una relación positiva y moderada. Los resultados muestran que mayores niveles de gestión en la fase de ejecución se relacionan con mayores niveles de desarrollo competitivo.

5.2. Recomendaciones

1) Se recomienda al Ministerio de la Producción y al gobierno regional de Ayacucho fortalecer la articulación entre instituciones, productores, empresas y entidades del Estado para mejorar procedimientos administrativos, consolidar el marco legal y garantizar la transparencia en la gestión de PROCOMPITE. Una coordinación simplificará trámites, estandarizará criterios y generará confianza en los beneficiarios, optimizando la gestión del programa y el desarrollo competitivo de los productores.
2) Se recomienda al Gobierno Regional de Ayacucho establecer mecanismos claros y transparentes en las distintas fases del proceso concursable PROCOMPITE, así aumentar la confianza de los Agentes Económicos Organizados (AEOs) participantes.
3) Se recomienda al Gobierno Regional de Ayacucho establecer un sistema de monitoreo para los planes financiados por PROCOMPITE. Este sistema debe tener indicadores claros y métodos de evaluación para que los productores compartan avances, problemas y sugerencias. Así, se podrán evaluar resultados, hacer ajustes y asegurar el uso eficiente de recursos y la sostenibilidad a largo plazo.
4) Se recomienda que los productores ganadores del PROCOMPITE empleen adecuadamente los recursos (bienes, infraestructura, asistencia técnica, y capacitaciones), para fortalecer su capacidad productiva y de gestión. Mantener una visión colectiva orientada al mercado para mejorar el poder de negociación, reducir costos, acceder a mejores oportunidades comerciales y por ende el desarrollo competitivo.

Referencias Bibliográficas

Ames, A. (2021). Teoría del cambio: 10 pasos para diseñar proyectos de innovación social de alto impacto. Lima: Fundación Konrad Adenauer - Universidad del Pacífico.

Aduvire Rolando; Cabrera Johanna (2024). Tesis de Pregrado: "Gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la región Moquegua 2024". Universidad José Carlos Mariátegui.

Bronzini, R., & Blasio, G. (2006). Evaluating the impact of invesment incentives: the case of Italy's law 488/1992. Journal of urban Economics, 60(2), 327-349.

Bonilla Claudio; Cacino Christian (2011). El Impacto del Programa de Capital Semilla del Sercotec en Chile. Banco Interamericano de Desarrollo.

Centeno Teves, Yhom Wilber. Tesis de Pregrado: "Impacto económico de la inversión pública en el Perú, periodo 2000– 2016". Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Perú.

Cuba Condori, Teófilo (2017). Tesis de Pregrado: "Los programas sociales y su impacto en la economía de las familias del distrito de Vinchos, 2011-2015". Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

Dvoulety, O., & Blazkova, I. (2019a). The impact of public grants on firm-level productivity: findings from the Czech food industry. *Sustainability*.

De la Cruz I. M. (2022). Impacto de los planes de negocios de AGROIDEAS implementados en organizaciones beneficiarias en la Región Huancavelica. Recuperado de: http://hdl.handle.net/20.500.12894/8633

Guidman, L., & Joehnk, M. (2009). Fundamentos de inversiones. México: Pearson educación.

Huayascachi L. 2017. Evaluación de la producción de los proyectos del programa aliados, caso de proyectos de negocios rurales de la región Junín. Tesis para optar el grado académico de Magister en Panificación y Proyectos de Inversión. Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo, Perú.

Huergo, J. (2004). Los procesos de gestión. Material de lectura para los cursos de "Comunicación en las organizaciones públicas". Buenos Aires.

Lozada Sanjinez, Humberto (2022). Tesis de Maestría: "El Impacto de los Fondos Públicos de Capital Semilla en el Desempeño de las Startups". Universidad del Pacífico.

León, L. A., & Sánchez, E. M. 2019. Inversión pública y su influencia en el desarrollo productivo del sector agropecuario de la región Ayacucho, periodo 2007- 2016. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Ley N° 28846. (2006). Ley para el fortalecimiento de las cadenas productivas y conglomerados. Diario Oficial El Peruano. Lima, Perú.

Mendoza, O. (2016).Guía Operativa para la Gestión e implementación del PROCOMPITE en los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Unidad Técnica de Procompite. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/procompite/2016

Nadtochii, I. I. (2020). Business process management in the system of competitive development of territories: Theoretical aspect. Economies' Horizons, 2(13), 63–71. https://doi.org/10.31499/2616-5236.2(13).2020.234986

NU. CEPAL. (2020). América Latina y el Caribe y la Agenda 2030 a cinco años de la meta: ¿cómo gestionar las transformaciones para acelerar el progreso? Síntesis.

CEPAL. Recuperado de: https://www.cepal.org/es/publicaciones/81408-america-latina-caribe-la-agenda-2030-cinco-anos-la-meta-como-gestionar.

Ramírez del Águila, Rosa B. (2023). Tesis de Maestría "Gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la región Loreto 2022". Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Srhoj, S., Skrinjaric, B., Radas, S., & Walde, J. (2019c). Closing the finance gap by nudging:Impact assessment of public Grants for women entrepreneurs. *EIZ Working Papers.*

Sistema Económico Latinoaméricano y del Caribe (SELA). (2024). *Estrategias y políticas públicas para la integración de ALC*. La Paz, Bolivia. Recuperado de:https://www.sela.org/wp-content/uploads/2024/12/Estrategias-y-propuestas-de-politicas-publicas-para-la-integracion-de-ALC.pdf.

Tomta, D; Chiatchou, C 2009. Cadenas productivas y productividad de las MIPYMES. Vol. 7. Colombia.

Porter, M. E. (2007), Estrategia Competitiva, técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia. Editorial Patria, trigésima séptima reimpresión, México, 2007.

Porter, M. (2010). Ventaja Competitiva (Décima tercera reimpresión). México: CECSA.

Villarroel González, C., Cabrales Gómez, F., Ramírez Prado, M. (2019). Metodología de Evaluación de Impacto Aplicada al Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento de CORDO, Chile.

Anexos

Anexo 1

Panel fotográfico



Fotografía 1: Vista de la verificación de la mejora tecnológica implementada por PROCOMPITE en la AEO Agroindustrias Garay SAC.



Fotografía 2: Vista de las encuestas realizadas en las asociaciones y empresas ganadoras del PROCOMPITE Regional 2022.



Fotografía 3: Asociación de Productores Nogalitos en la comunidad de Llachoccmayo, distrito de Chiara, que trabaja en la producción y comercialización de derivados.



Fotografía 4: Nutrimentos Jana SAC, ganador del Procompite Regional 2022 se implementó con contador de peces, bomba sumergida, 4 incubadoras y 3 tanques isotérmicos..



Fotografía 5: Grupo Vilcasid SAC, dedicados a la transformación y comercialización de derivados de quinua; cuyo plan de negocio tuvo una inversión total de S/ 300,000.00 soles, un cofinanciado de S/ 210,000.00 soles por el Gore; mientras que el aporte del Agente Económico Organizado asciende la suma de S/ 90,000.00 soles.



Fotografía 6: Secado de granos de la Empresa Grupo Vilcasid SAC



Fotografía 7: Implementación del sistema de riego presurizado por goteo, en la Asociación de Productores Agropecuarios Flores del distrito de San Miguel, el cual, a través de sus nueve componentes, asegurará el riego tecnificado de 11.6 Has de palto mediante el bombeo de agua producido por dos sistemas fotovoltaicos.



Fotografía 8: La Asociación de Productores Agrarios Sachabamba, Chiara, fue implementada con 96 baterías, paneles solares, controlador de voltaje, la construcción de una poza para procesar el chuno, 2 máquinas peladoras.

Anexo 2 *Instrumentos: Cuestionario*

GESTIÓN DEL PROCOMPITE Y DESARROLLO COMPETITIVO EN LA REGIÓN AYACUCHO

Previo cordial saludo. Sírvase llenar el presente formulario, la misma que se empleará para evaluar la efectividad de la Gestión del PROCOMPITE en la Región Ayacucho. **Es fundamental responder con honestidad de acuerdo a la siguiente escala, donde 1 representa una nota baja y 5 una nota alta.**

Es fundamental responder con seriedad los ítems según la siguiente escala :

Bajo	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
1	2	3	4	5

Nombre de la Organización y/o Empresa

FASE DE AUTORIZACIÓN

1. **¿Qué tan adecuado consideras el presupuesto que el Gobierno Regional ha destinado a la Estrategia PROCOMPITE ?**

1	2	3	4	5

2. **¿ Qué tan de acuerdo estás con la selección de las cadenas productivas priorizadas en el concurso PROCOMPITE Regional Ayacucho ?**

1	2	3	4	5

FASE DE IMPLEMENTACIÓN

3. **¿Cree que los requisitos solicitados en el concurso PROCOMPITE en la Etapa de Admisibilidad fueron apropiados y fáciles de cumplir?**

1	2	3	4	5

4. **¿ Considera usted que los requisitos solicitados en la etapa de Elegibilidad Cualitativa y Verificación de campo del concurso PROCOMPITE fueron justos y adecuado para las empresas y organizaciones participantes?**

1	2	3	4	5

5. **¿Cree usted que los requisitos solicitados para el concurso PROCOMPITE en la Etapa de Elegibilidad Técnica- Presentación y Evaluación de Plan de Negocios fueron apropiados y fáciles de cumplir?**

1	2	3	4	5

FASE DE EJECUCIÓN

6. **¿ El Plan de Negocios ha sido ejecutado en forma adecuada y en el tiempo señalado en su Plan de Negocios?**

1	2	3	4	5

7. **¿ Está satisfecho con la calidad de los equipos, maquinaria o infraestructura entregada?**

1	2	3	4	5

8. **¿ Las capacitaciones y asistencias técnicas que recibió fueron útiles para su trabajo?**

1	2	3	4	5

PRODUCTIVIDAD

9. **¿ Su producción aumentó después del apoyo del PROCOMPITE?**

1	2	3	4	5

10. **¿ Mejoró la calidad de los productos que ofrece?**

1	2	3	4	5

11. **¿ Logró reducir los costos de producción o gastos operativos?**

1	2	3	4	5

MERCADO

12. **¿ Sus ventas aumentaron luego de implementar el Plan de Negocios?**

1	2	3	4	5

TECNOLOGÍA

13. **¿ Ha mejorado su sistema de producción (uso de tecnología, procesos)?**

1	2	3	4	5

14. **¿ Redujo las mermas (pérdidas) en el proceso productivo?**

1	2	3	4	5

Anexo 3

Validación del instrumento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE POSGRADO

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

I. Propósito de la Validación

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información para la investigación titulada **"Gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024"**. Se solicita su apoyo como experto(a) en el área para valorar el contenido del **cuestionario**, considerando los criterios señalados.

II. Datos del Experto Calificado

Nombres y Apellidos	Percy Segundo HUAMAN PABLO
Grado Académico	DOCTOR
Especialidad	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES
Institución donde labora	UNSCH
Experiencia profesional en el tema (años)	16 años

III. Criterios de Validación del Instrumento

INDICADORES	CRITERIOS DE VALIDACIÓN	CALIFICACIÓN					
		Deficiente 0-20%	Baja 21-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-80%	Muy bueno 81-100%	TOTAL
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje claro, apropiado y sencillo.					100	100
2. OBJETIVIDAD	Las preguntas realmente recogen datos de las variables e indicadores.					90	90
3. ACTUALIZACIÓN	El instrumento es adecuado para el tipo de variable de estudio.					90	90
4. ORGANIZACIÓN	La presentación formal (tipo y tamaño de letra, etc) del instrumento es apropiado.					100	100
5. SUFICIENCIA	Las preguntas son suficientes para recoger datos de todos los indicadores.					90	90
6. INTENCIONALIDAD	Las preguntas responden al problema y objetivos de investigación.					90	90
7. CONSISTENCIA	Las preguntas tienen un sustento teórico y científico.					90	90
8. COHERENCIA	Las preguntas son comprensibles y están bien redactadas.					100	100
9. METODOLOGIA	La redacción ofrece un orden lógico y coherente, organizado por cada variable e indicadores.					100	100
10. PERTINENCIA	El instrumento es pertinente para recoger datos de las variables de estudio.					90	90
						PROMEDIO	

IV. Comentarios adicionales

Se observa la congruencia y alineamiento con el propósito de la investigación.

Firma: .....
Fecha: 25-10-2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE POSGRADO

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

I. Propósito de la Validación

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información para la investigación titulada **"Gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024"**. Se solicita su apoyo como experto(a) en el área para valorar el contenido del **cuestionario**, considerando los criterios señalados.

II. Datos del Experto Calificado

Nombres y Apellidos	Liliana Beti Ventura Yupanqui
Grado Académico	Magister
Especialidad	planes de negocio
Institución donde labora	MIDAGRI (PESCS)
Experiencia profesional en el tema (años)	18 años

III. Criterios de Validación del Instrumento

INDICADORES	CRITERIOS DE VALIDACIÓN	CALIFICACIÓN					
		Deficiente 0-20%	Baja 21-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-80%	Muy bueno 81-100%	TOTAL
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje claro, apropiado y sencillo.				80%		80%
2. OBJETIVIDAD	Las preguntas realmente recogen datos de las variables e indicadores.					85%	85%
3. ACTUALIZACIÓN	El instrumento es adecuado para el tipo de variable de estudio.					90%	90%
4. ORGANIZACIÓN	La presentación formal (tipo y tamaño de letra, etc) del instrumento es apropiado.				80%		80%
5. SUFICIENCIA	Las preguntas son suficientes para recoger datos de todos los indicadores.					95%	95%
6. INTENCIONALIDAD	Las preguntas responden al problema y objetivos de investigación.					90%	90%
7. CONSISTENCIA	Las preguntas tienen un sustento teórico y científico.				80%		80%
8. COHERENCIA	Las preguntas son comprensibles y están bien redactadas.				80%		80%
9. METODOLOGÍA	La redacción ofrece un orden lógico y coherente, organizado por cada variable e indicadores.					91%	91%
10. PERTINENCIA	El instrumento es pertinente para recoger datos de las variables de estudio.					90%	90%
						PROMEDIO	

IV. Comentarios adicionales

En opinión es aplicable y versátil

M.Sc. Ing. Liliana B. Ventura Yupanqui
CIP. Nº 106313

Firma: .....
Fecha: 29/08/25

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE POSGRADO

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

I. Propósito de la Validación

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información para la investigación titulada **"Gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024"**. Se solicita su apoyo como experto(a) en el área para valorar el contenido del **cuestionario**, considerando los criterios señalados.

II. Datos del Experto Calificado

Nombres y Apellidos	ALFREDO QUICAÑA NAVARRO
Grado Académico	MAGISTER
Especialidad	DESARROLLO ECONÓMICO Y TERRITORIAL
Institución donde labora	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
Experiencia profesional en el tema (años)	20 AÑOS

III. Criterios de Validación del Instrumento

INDICADORES	CRITERIOS DE VALIDACIÓN	CALIFICACIÓN					
		Deficiente 0-20%	Baja 21-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-80%	Muy bueno 81-100%	TOTAL
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje claro, apropiado y sencillo.					90%	90%
2. OBJETIVIDAD	Las preguntas realmente recogen datos de las variables e indicadores.					90%	90%
3. ACTUALIZACIÓN	El instrumento es adecuado para el tipo de variable de estudio.					80%	80%
4. ORGANIZACIÓN	La presentación formal (tipo y tamaño de letra, etc) del instrumento es apropiado.					100%	100%
5. SUFICIENCIA	Las preguntas son suficientes para recoger datos de todos los indicadores.					100%	100%
6. INTENCIONALIDAD	Las preguntas responden al problema y objetivos de investigación.					80%	80%
7. CONSISTENCIA	Las preguntas tienen un sustento teórico y científico.					90%	90%
8. COHERENCIA	Las preguntas son comprensibles y están bien redactadas.					90%	90%
9. METODOLOGIA	La redacción ofrece un orden lógico y coherente, organizado por cada variable e indicadores.					90%	90%
10. PERTINENCIA	El instrumento es pertinente para recoger datos de las variables de estudio.					100%	100%
						PROMEDIO	91%

IV. Comentarios adicionales

Aplicable al proyecto de Tesis

Firma: .....

Fecha: 30/10/2025

Anexo 4

Procesamiento estadístico

Correlaciones

			Desarrollo Competitivo
Rho de Spearman	Fase de autorización	Coeficiente de correlación	,169
		Sig. (bilateral)	,280
		N	43

Correlaciones

			Desarrollo Competitivo
Rho de Spearman	Fase de implementación	Coeficiente de correlación	,171
		Sig. (bilateral)	,272
		N	43

Correlaciones

			Desarrollo Competitivo
Rho de Spearman	Fase de ejecución	Coeficiente de correlación	,507**
		Sig. (bilateral)	,001
		N	43

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Anexo 5

Matriz de Consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	METODOLOGÍA
PROBLEMA PRINCIPAL ¿Cuál es la relación entre la gestión del PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024?	**OBJETIVO GENERAL** Determinar la relación entre gestión del PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024	**HIPÓTESIS GENERAL** Existe una relación significativa entre la gestión del PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024	**Vi : Variable Independiente** Gestión del PROCOMPITE	Fase de Autorización Fase de Implementación	- Monto destinado a la Estrategia PROCOMPITE % - Cadenas Productivas Priorizadas N° - Criterios de evaluación adecuados %	**TIPO DE INVESTIGACION** Investigación aplicada **NIVEL DE INVESTIGACION** Descriptivo correlacional **DISEÑO DE INVESTIGACION** Diseño No Experimental **Tipo de Diseño No Experimental** Transeccional correlacional **UNIVERSO** Región de Ayacucho
PROBLEMAS SECUNDARIOS ¿Cuál es la relación entre la fase de autorización y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024?	**OBJETIVOS SECUNDARIOS** Conocer la relación entre la fase de autorización y el el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024	**HIPÓTESIS SECUNDARIAS** La relación es positiva entre la fase de autorización y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024.		Fase de Ejecución	- Planes de Negocios concluidos en el plazo N° - Calidad de la infraestructura, bienes y servicios entregados %	**POBLACIÓN** N: Miembros de las Asociaciones y empresas ganadoras del PROCOMPITE 2022. **TAMAÑO DE MUESTRA** n=43
¿Cuál es la relación entre la fase de implementación y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024?	Conocer la relación entre la fase de implementación y el el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024	La relación es positiva entre la fase de implementación y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024.	**Vd: Variable Dependiente** Desarrollo Competitivo	Productividad Mercado	- Incrementos de la producción % - Calidad del Producto % - Incremento de ventas %	**SELECCIÓN DE MUESTRA** El muestreo es de tipo probabilístico **TECNICAS** - Fuentes primarias (Encuestas)
¿Cuál es la relación entre la fase de ejecución y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024"	Conocer la relación entre la fase de ejecución y el el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024	La relación es positiva entre la fase de ejecución y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024.		Tecnología	- Mejora de los sistemas de producción % - Reducción de mermas en la producción %	**INSTRUMENTOS DE RECOLECCION** - Cuestionario de encuestas **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN** - Estadística Inferencial

Anexo 6

Operacionalización de variables

VARIABLES		DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADORES (ASPECTOS A EVALUAR)		DEFINICION OPERACIONAL	ITEMs		INSTRUMENTO
V_1	**Gestión del Procompite**	PROCOMPITE es una estrategia del Estado peruano que mejora la competitividad de las cadenas productivas a través de concursos. Se priorizan zonas con inversión privada insuficiente para impulsar desarrollo competitivo y sostenible, con cofinanciamiento no reembolsable de planes de negocio por gobiernos regionales y locales (D.S. N.° 001-2021-PRODUCE)	Fase de Autorización	I_{111}	Monto destinado a la Estrategia PROCOMPITE	El Gobierno Regional o Local determina el importe destinado al cofinanciamiento de los Planes de Negocio presentados bajo la Autorización de PROCOMPITE. El importe deberá encontrarse entre el 5% y el 15% de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyectos, cumpliendo la normativa vigente y excluyendo ciertas fuentes de financiamiento.	¿Qué tan adecuado consideras el presupuesto que el Gobierno Regional ha destinado a la Estrategia PROCOMPITE ?	%	El cuestionario
				I_{112}	Cadenas Productivas Priorizadas	Documento de apoyo para la Autorización de PROCOMPITE donde se señala y prioriza las cadenas productivas en el territorio de cada uno Gobierno Regional o Local.	¿ Qué tan de acuerdo estás con la selección de las cadenas productivas priorizadas en el concurso PROCOMPITE Regional Ayacucho ?	%	El cuestionario
			Fase de Implementación	I_{121}	Criterios de evaluación adecuados en la etapa de Admisibilidad	La GDE elabora las bases del Concurso (Formato N° 08 Contenidos mínimos de las bases del concurso PROCOMPITE) en un plazo no mayor de cinco días hábiles desde la conformación del Comité Evaluador, y las remite al Titular de la entidad para su aprobación.	¿Cree que los requisitos solicitados en el concurso PROCOMPITE en la Etapa de Admisibilidad fueron apropiados y fáciles de cumplir?	%	El cuestionario
				I_{122}	Criterios de evaluación adecuados en la etapa de Elegibilidad Cualitativa y Verificación de Campo	La GDE elabora las bases del Concurso (Formato N° 08 Contenidos mínimos de las bases del concurso PROCOMPITE) en un plazo no mayor de cinco días hábiles desde la conformación del Comité Evaluador, y las remite al Titular de la entidad para su aprobación. La evaluación de la presencia e interés de socios, la presencia de bienes y servicios proporcionados como contrapartida, la disponibilidad de recursos para la ejecución de los planes de negocio, la accesibilidad, entre otros aspectos relevantes.	¿ Considera usted que los requisitos solicitados en la etapa de Elegibilidad Cualitativa y Verificación de campo del concurso PROCOMPITE fueron justos y adecuado para las empresas y organizaciones participantes?	%	El cuestionario
				I_{123}	Criterios de evaluación adecuados en la etapa de Elegibilidad Técnica- Presentación y Evaluación de Plan de Negocios	La GDE elabora las bases del Concurso (Formato N° 08 Contenidos mínimos de las bases del concurso PROCOMPITE) en un plazo no mayor de cinco días hábiles desde la conformación del Comité Evaluador, y las remite al Titular de la entidad para su aprobación. Evaluar la viabilidad técnica, económica, social, ambiental y sostenibilidad del Plan de Negocio. Evaluar la exposición del Plan de Negocio realizado por el AEO en acto público.	5. ¿Cree usted que los requisitos solicitados para el concurso PROCOMPITE en la Etapa de Elegibilidad Técnica- Presentación y Evaluación de Plan de Negocios fueron apropiados y fáciles de cumplir ?	%	El cuestionario

			Fase de Ejecución	I_{131}	Planes de Negocio Concluidos en el Plazo	El Plan de Negocio tiene un plazo de ejecución de doce meses como máximo a partir de la firma del acta de cofinanciamiento.	¿El Plan de Negocios ha sido ejecutado en forma adecuada y en el tiempo señalado en su Plan de Negocios?	%	El cuestionario
				I_{132}	Calidad de equipos, maquinaria e infraestructura entregada	El equipo de ejecutor, revisa los Planes de Negocio y verifica la compatibilidad técnica de estos si es preciso. En un periodo no superior a 10 días laborables, a partir de la firma de Acuerdos de Cofinanciamiento del Plan de Negocio, el Gobierno Regional inicia los procedimientos para la compra de equipos, maquinaria, materiales, insumos y/o contratación de servicios, además de la construcción de la infraestructura. Las adquisiciones se sujetan a lo dispuesto por la normatividad de Contrataciones del Estado.	¿Está satisfecho con la calidad de los equipos, maquinaria e infraestructura entregada ?	%	El cuestionario
				I_{133}	Adecuadas capacitaciones y asistencias técnicas	Los procesos de adquisición de bienes y servicios deben realizarse según lo establecido en el Plan de Negocio y Acuerdos de Cofinanciamiento, garantizado por el Gobierno Regional o Local. El pago a proveedores en servicios se realiza según la programación del Plan de Negocio y la emisión del acta de conformidad, firmada por el AEO y la Entidad, sin exceder el plazo establecido.	¿Las capacitaciones y asistencias técnicas que recibió fueron útiles para su trabajo?	%	El cuestionario
V_2	**Desarrollo Competitivo**	Mejorar la posición relativa en un entorno competitivo es el objetivo del desarrollo competitivo. Implementar estrategias para aumentar eficiencia, innovación y calidad destaca frente a los competidores (Nadtochii, 2020).	Productividad	I_{211}	Incremento de la producción	La capacidad de una organización para aumentar la cantidad de productos o servicios que produce en un período de tiempo determinado.	¿Su producción aumentó después del apoyo del PROCOMPITE?	%	El cuestionario
				I_{212}	Mejora de la calidad de producción	La calidad de la producción se refiere al grado en que un producto o servicio cumple con los requisitos y expectativas del cliente.	¿Mejoró la calidad de los productos que ofrece?	%	El cuestionario
				I_{213}	Reducción de costos de producción o gastos operativos	Es el proceso de reducir los costos relacionados con la producción de productos o la prestación de servicios, tratando de bajar los gastos operativos sin afectar la calidad ni perjudicar otras áreas de la empresa.	¿Logró reducir los costos de producción o gastos operativos?	%	El cuestionario
			Mercado	I_{221}	Incremento de ventas	Cantidad de productos vendidos o en dinero obtenido.	¿Sus ventas aumentaron luego de implementar el Plan de Negocios?	%	El cuestionario
			Tecnología	I_{231}	Mejora de los sistemas de producción	Procedimiento de optimización y perfeccionamiento de las operaciones dentro de un sistema productivo con el objetivo de incrementar la eficiencia, la calidad y la rentabilidad.	¿Ha mejorado su sistema de producción (uso de tecnología, procesos)?	%	El cuestionario
				I_{232}	Reducción de mermas en la producción	Estrategias y medidas implementadas con el objetivo de reducir la pérdida de materiales, productos o recursos durante el proceso de producción.	¿Redujo las mermas (pérdidas) en el proceso productivo?	%	El cuestionario

Artículo Científico

Gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024

PROCOMPITE Management and the Competitive Development of Producers in the Ayacucho Region (2024)

Julian Aguirre Quintana

Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

Correo institucional: jaguirre278@gmail.com

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho durante 2024. Se desarrolló un estudio aplicado, cuantitativo, descriptivo-correlacional y no experimental. La población estuvo conformada por 48 agentes económico organizados beneficiarios del PROCOMPITE Regional; se analizaron las respuestas mediante encuestas, según las tablas inferenciales del documento. Los resultados muestran que el 31.7 % calificó la gestión como eficiente y el 31.3 % como regular, respecto al desarrollo competitivo el 45.9 % lo consideró regular y el 37 % como eficiente. La correlación de Spearman evidenció una asociación positiva moderada entre la gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo (ρ= 0.417; p= 0.005; n=43). No se encontró asociación estadísticamente significativa con las fases de autorización (ρ= 0.169; p= 0.280) ni de implementación (ρ= 0.171; p= 0.272), mientras que la fase de ejecución presentó una asociación positiva moderada (ρ=0.507; p= 0.001). Se concluye que la gestión general y, especialmente la fase de ejecución se

relaciona con mejores niveles percibidos de desarrollo competitivo, sin que el diseño correlacional permita afirmar causalidad.

Palabras clave: Gestión, desarrollo competitivo, productores.

ABSTRACT

The study aimed to determine the relationship between PROCOMPITE management and the competitive development of producers in the Ayacucho Region during 2024. An applied, quantitative, descriptive-correlational, and non-experimental study was conducted. The population consisted of 48 organized economic agents benefiting from the Regional PROCOMPITE program; responses obtained via surveys were analyzed using the study's inferential tables. The results show that 31.7% rated the management as efficient and 31.3% as fair, while regarding competitive development, 45.9% considered it fair and 37% efficient. Spearman's correlation revealed a moderate positive association between PROCOMPITE management and competitive development (ρ= 0.417; p= 0.005; n=43). No statistically significant association was found with the authorization phase (ρ= 0.169; p= 0.280) or the implementation phase (ρ= 0.171; p= 0.272), whereas the execution phase showed a moderate positive association (ρ=0.507; p= 0.001). It is concluded that overall management—and specifically the execution phase—is associated with higher perceived levels of competitive development, although the correlational design does not allow for a claim of causality.

Keywords: Management, competitive development, producers.

I. Introducción

Para impulsar el crecimiento económico en sectores productivos como la agricultura, la ganadería, el turismo y el procesamiento de alimentos con valor añadido, el gobierno central lleva años implementando diversos programas. Con estas medidas, busca mejorar la vida de las personas económicamente desfavorecidas.

En este contexto, en el año 2009 se promulga la Ley N° 29337, Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva, la cual constituye uno de los principales instrumentos para impulsar la competitividad de las cadenas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora y transferencias de tecnologías. Su marco normativo evolucionó desde una primera reglamentación en 2012 hasta el actual Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2021-PRODUCE, complementado por la Directiva General N° 0001-2021-PRODUCE/DGDE. Bajo este marco, las intervenciones de PROCOMPITE buscan atender las principales limitaciones que afectan la productividad y competitividad de los pequeños productores y organizaciones productivas mediante el cofinanciamiento de propuestas productivas.

El Gobierno Regional de Ayacucho desde el año 2015 a la fecha ha lanzado a concurso el Fondo Concursable PROCOMPITE. El primero fue el año 2015, luego 2017, 2020 y último el año 2022. Que de acuerdo al Estudio de Priorización de Zonas y Cadenas Productivas de la Región ha cofinanciado las propuestas productivas ganadoras en las distintas cadenas productivas como: vacunos de leche, trucha, palta, líneas artesanales, quinua, papa, miel de abeja, cuyes, camélidos sudamericanos, café, cacao y servicios turísticos. La implementación del PROCOMPITE para las cadenas productivas tuvo como finalidad mejorar la competitividad, mediante

estrategias de desarrollo, adaptación y mejora de los Agentes Económicos Organizados.

Sin embargo, se desconoce la eficiencia de la gestión del PROCOMPITE Regional, en términos de articulación, adecuado estudio de priorización de cadenas productivas y otros. Así como el nivel de desarrollo competitivo alcanzado por los Agentes Económicos Organizados, como su capacidad para competir en nuevos mercados a través de la mejora de la calidad y eficiencia en la producción. Por lo cual, se planteó la realización del estudio "Gestión de PROCOMPITE y el Desarrollo Competitivo de los Productores de la Región Ayacucho 2024".

El estudio examinó la relación entre la gestión de PROCOMPITE y el Desarrollo competitivo de los productores de Ayacucho durante 2024, a partir de antecedentes teórico, el análisis metodológico y los resultados obtenidos.

La investigación articuló la revisión de antecedentes y fundamentos teóricos con un diseño metodológico cuantitativo, para analizar los resultados y formular conclusiones sobre las variables estudiadas.

II. Metodología

2.1. Tipo, nivel y diseño de la investigación

Tipo de Investigación

La investigación fue aplicada, pues analizó una problemática concreta: la relación entre la gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de Ayacucho.

Nivel de Investigación

El nivel fue descriptivo-correlacional, orientado a caracterizar las variables y estimar la asociación entre ellas.

Diseño investigación

El diseño fue no experimental, porque las variables se observaron en su contexto sin manipulación deliberadad.

2.2. Población, Muestra y Unidad de Análisis

Población

En 2022 fueron 48 Agentes Económicos Organizados beneficiarios del PROCOMPITE regional.

Muestra

Se analizaron 43 respuestas de agentes económicos organizados beneficiarios del PROCOMPITE Regional 2022, conforme al número de casos consignados en las tablas inferenciales.

Tipo de muestreo

Se aplicó un muestreo de tipo probabilístico, mediante el cual los integrantes de la población tuvieron la misma posibilidad de ser seleccionados para formar parte de la muestra.

Unidad de Análisis

Los Agentes Económicos Organizados del PROCOMPITE REGIONAL 2022.

2.3. Técnicas e instrumentos

Técnicas de recolección de datos

- Fuentes primarias (Encuestas)
- Fuentes secundarias (Incluyen investigaciones previas, revisiones, ensayos y demás materiales vinculados al objeto de estudio).

Instrumentos de recolección de datos

- Cuestionario de encuestas

III. Resultados y Discusión

3.1. Gestión del PROCOMPITE

La gestión de PROCOMPITE recibió valorizaciones diversas: 31.7% la calificó como eficiente; 31.3%, como regular; 16.7%, como deficiente; 11.2%, como muy deficiente; y 9.2%, como muy eficiente. Estos resultados muestran que la percepción de los beneficiarios no fue homogénea.

Fase de Autorización

En la fase de autorización, el 34.9% calificó como regular el presupuesto destinado a PROCOMPITE; el 23.3% lo consideró bueno y el 20.9% bajo. La

priorización de cadenas productivas fue valorada como buena por el 37.2% y muy buena por otro 37.2%.

Fase de Implementación

En implementación, los requisitos de admisibilidad fueron valorados como muy buenos por el 55.8%. En la verificación de campo predominó la categoría muy buena (39.5%), mientras que en la evaluación técnica la categoría más frecuente fue bueno (53.5%).

Fase de Ejecución

En ejecución, el 37.2% calificó como baja la oportunidad de ejecución de los planes de negocio y el 27.9% como regular. La adquisición de equipos e infraestructura recibió valoraciones principalmente muy buenas (34.9%). La capacitación y asistencia técnica fueron calificadas como muy buenas y buenas por el 32.6% en cada caso.

3.2. Desarrollo Competitivo

El desarrollo competitivo fue calificado como regular por el 45.9% y eficiente por el 37.0% de los participantes. La productividad, el mercado y la tecnología muestran patrones distintos.

Productividad

En productividad, el incremento de la producción fue calificado como bueno por el 48.8%; la mejora de la calidad, como buena por el 44.2% y muy buena por el 39.5%.

Mercado

El incremento de ventas fue calificado como muy bueno por el 41.9%, bueno por el 39.5%, regular por el 14% y excelente por el 4.7%.

Tecnología

En tecnología, la mejora del sistema productivo fue valorada como buena por el 48.8% y muy buena por el 41.9%. La reducción de mermas fue considerada buena por el 55.8% y el muy buena por 27.9%.

3.3. Análisis inferencial

Hipótesis general

H_i: Existe una relación significativa entre la gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la región Ayacucho 2024.

H_o: No existe relación significativa entre la gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la región Ayacucho 2024.

Tabla 1
El desarrollo competitivo y las características de la gestión competitiva están correlacionadas.

			Desarrollo Competitivo
Rho de Spearman	Gestión de PROCOMPITE	Coeficiente de correlación	,417**
		Sig. (bilateral)	,005
		N	43

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La correlación de Spearman fue positiva, moderada y estadísticamente significativa ($\rho = 0.417$; $p= 0.005$; $n =43$). Se rechaza la hipótesis nula de ausencia de asociación; sin embargo, el diseño correlacional no permite afirmar causalidad.

Hipótesis específica

Hipótesis específica 01:

H_i: La relación es positiva entre la fase de autorización y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024.

H_o: No existe relación positiva entre la fase de autorización y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024.

Tabla 2
La variable desarrollo competitivo y la dimensión de la fase de autorización están correlacionadas

			Desarrollo Competitivo
Rho de Spearman	Fase de autorización	Coeficiente de correlación	,169
		Sig. (bilateral)	,280
		N	43

Hipótesis específica 02:

H_i: La relación es positiva entre la fase de implementación y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024.

H_o: No existe relación positiva entre la fase de implementación y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024.

Tabla 3
La variable desarrollo competitivo y la dimensión fase de implementación están correlacionadas.

			Desarrollo Competitivo
Rho de Spearman	Fase de implementación	Coeficiente de correlación	,171
		Sig. (bilateral)	,272
		N	43

Para la fase de implementación, la correlación fue positiva y débil, pero no estadísticamente significativa ($\rho = 0.171$; $p= 0.272$; $n =43$). Por tanto, no se encontró evidencia estadística suficiente de asociación con el desarrollo competitivo.

Hipótesis específica 03:

H_i: La relación es positiva entre la fase de ejecución y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024.

H_o: No existe relación positiva entre la fase de ejecución y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024.

Tabla 4
Relación entre la variable de desarrollo competitivo y la dimensión de la fase de ejecución

			Desarrollo Competitivo
Rho de Spearman	Fase de ejecución	Coeficiente de correlación	,507**
		Sig. (bilateral)	,001
		N	43

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La fase de ejecución presentó una asociación positiva moderada y significativa con el desarrollo competitivo (ρ = 0.507; p= 0.001; n =43), siendo la dimensión con mayor coeficiente.

3.4. Discusión

En relación con el objetivo general, se encontró una asociación positiva moderada y estadísticamente significativa entre la gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo (ρ = 0.417; p= 0.005; n =43). Este resultado coincide en dirección con Ramírez del Águila (2023), quien reportó una correlación positiva de 0.832 en productores de Loreto. Aunque ambos estudios muestran una relación positiva, la magnitud difiere; por tratarse de investigaciones realizadas en regiones y contextos distintos, los coeficientes no deben interpretarse como resultados directamente equivalentes.

Para la fase de autorización fue positivo pero muy débil (ρ = 0.169) y no alcanzó significación estadística (p=0.280). Este hallazgo difiere del resultado de Ramírez del Águila (2023), quien informó una asociación positiva de 0.716. En el caso de Ayacucho, las actividades de autorización-como la priorización de cadenas productivas, la definición del presupuesto y la aprobación de actos administrativos-

pueden ser necesarias para organizar el concurso, pero la encuesta no demuestra que se relacionen estadísticamente con el desarrollo competitivo percibido por los beneficiarios.

En la fase de implementación, la correlación también fue positiva y muy débil ($\rho = 0.171$), sin significación estadística ($p=0.272$). A diferencia de este resultado, Ramírez del Águila (2023) encontró una asociación positiva de 0.705. Esta diferencia sugiere que la relación percibida puede variar según contexto y la experiencia de los beneficiarios.

En la fase de ejecución presentó una asociación positivia moderada y estadísticamente significativa ($\rho = 0.507$; $p=0.001$; $n=43$), en concordancia con Ramírez del Águila (2023), quién reportó un coeficiente de 0.764. Esta fase comprende acciones que llegan directamente a los beneficiarios, como la entrega de activos, la infraestructura, la asistencia técnica y la capacitación, aspectos vinculados con sus capacidades productivas.

Conclusiones

- Se encontró una asociación positiva moderada y estadísticamente significativa entre la gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de Ayacucho ($\rho=0.417$; $p=0.005$; $n=43$). El hallazgo respalda la hipótesis de asociación, pero no permite afirmar causalidad.
- La fase de autorización no mostró una asociación estadísticamente significativa con el desarrollo competitivo ($\rho=0.169$; $p=0.280$). La asociación fue positiva y débil.
- La fase de implementación tampoco presentó una asociación estadísticamente significativa con el desarrollo competitivo ($\rho=0.171$; $p=0.272$).

Por ello, los datos no permiten confirmar la hipótesis de relación para esta dimensión.

- La fase de ejecución presentó una asociación positiva moderada y estadísticamente significativa con el desarrollo competitivo (ρ=0.507; p=0.001; n=43), y fue la dimensión con mayor coeficiente entre las evaluadas.

REFERENCIAS

[1] Ames, A. (2021). Teoría del cambio: 10 pasos para diseñar proyectos de innovación social de alto impacto. Lima: Fundación Konrad Adenauer - Universidad del Pacífico.

[2] Aduvire Rolando; Cabrera Johanna (2024). Tesis de Pregrado: “Gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la región Moquegua 2024”. Universidad José Carlos Mariátegui.

[3] Bronzini, R., & Blasio, G. (2006). Evaluating the impact of invesment incentives: the case of Italy's law 488/1992. Journal of urban Economics, 60(2), 327-349.

[4] Bonilla Claudio; Cacino Christian (2011). El Impacto del Programa de Capital Semilla del Sercotec en Chile. Banco Interamericano de Desarrollo.

[5] Centeno Teves, Yhom Wilber. Tesis de Pregrado: “Impacto económico de la inversión pública en el Perú, periodo 2000– 2016”. Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Perú.

[6] Cuba Condori, Teófilo (2017). Tesis de Pregrado: “Los programas sociales y su impacto en la economía de las familias del distrito de Vinchos, 2011-2015”. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

[7] Dvoulety, O., & Blazkova, I. (2019a). The impact of public grants on firm-level productivity: findings from the Czech food industry. Sustainability.

[8] De la Cruz I. M. (2022). Impacto de los planes de negocios de AGROIDEAS implementados en organizaciones beneficiarias en la Región Huancavelica. Recuperado de: http://hdl.handle.net/20.500.12894/8633

[9] Guidman, L., & Joehnk, M. (2009). Fundamentos de inversiones. México: Pearson educación.

[10] Huayascachi L. 2017. Evaluación de la producción de los proyectos del programa aliados, caso de proyectos de negocios rurales de la región Junín. Tesis para optar el grado académico de Magister en Panificación y Proyectos de Inversión. Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo, Perú.

[11] Huergo, J. (2004). Los procesos de gestión. Material de lectura para los cursos de “Comunicación en las organizaciones públicas". Buenos Aires.

[12] Lozada Sanjinez, Humberto (2022). Tesis de Maestría: “El Impacto de los Fondos Públicos de Capital Semilla en el Desempero de las Startups”. Universidad del Pacífico.

[13] León, L. A., & Sánchez, E. M. 2019. Inversión pública y su influencia en el desarrollo productivo del sector agropecuario de la región Ayacucho, periodo 2007- 2016. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

[14] Ley N° 28846. (2006). Ley para el fortalecimiento de las cadenas productivas y conglomerados. Diario Oficial El Peruano. Lima, Perú.

[15] Mendoza, O. (2016). Guía Operativa para la Gestión e implementación del PROCOMPITE en los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Unidad Técnica de Procompite. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/procompite/2016

[16] Nadtochii, I. I. (2020). Business process management in the system of competitive development of territories: Theoretical aspect. Economies' Horizons, 2(13), 63–71. https://doi.org/10.31499/2616-5236.2(13).2020.234986

[17] NU. CEPAL. (2020). América Latina y el Caribe y la Agenda 2030 a cinco años de la meta: ¿cómo gestionar las transformaciones para acelerar el progreso? Síntesis. CEPAL. Recuperado de:

https://www.cepal.org/es/publicaciones/81408-america-latina-caribe-la-agenda-2030-cinco-anos-la-meta-como-gestionar.

[18] Ramírez del Águila, Rosa B. (2023). Tesis de Maestría "Gestión de PROCOMPITE y el desarrollo competitivo de los productores de la región Loreto 2022". Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

[19] Srhoj, S., Skrinjaric, B., Radas, S., & Walde, J. (2019c). Closing the finance gap by nudging: Impact assessment of public Grants for women entrepreneurs. EIZ Working Papers.

[20] Sistema Económico Latinoamérica y del Caribe (SELA). (2024). Estrategias y políticas públicas para la integración de ALC. La Paz, Bolivia. Recuperado de: https://www.sela.org/wp-content/uploads/2024/12/Estrategias-y-propuestas-de-politicas-publicas-para-la-integracion-de-ALC.pdf.

[21] Tomta, D; Chiatchou, C 2009. Cadenas productivas y productividad de las MIPYMES. Vol. 7. Colombia.

[22] Porter, M. E. (2007), Estrategia Competitiva, técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia. Editorial Patria, trigésima séptima reimpresión, México, 2007.

[23] Porter, M. (2010). Ventaja Competitiva (Décima tercera reimpresión). México: CECSA.

[24] Villarroel González, C., Cabrales Gómez, F., Ramírez Prado, M. (2019). Metodología de Evaluación de Impacto Aplicada al Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento de CORDO, Chile.

ESCUELA DE
POSGRADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD N°0170-2026-UNSCH-EPG/KBA

El que suscribe; responsable verificador de originalidad de trabajo de tesis de Posgrado en segunda instancia para la **Escuela de Posgrado – UNSCH**; en cumplimiento a la Resolución Directoral Nº002-2026-UNSCH-EPG/D, Reglamento de Originalidad de trabajos de Investigación de la UNSCH, otorga lo siguiente:

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

AUTOR	Bach. JULIAN AGUIRRE QUINTANA
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS
GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	MAESTRO
DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO	MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL
TÍTULO DE TESIS	Gestión de Procompite y el desarrollo competitivo de los productores de la región Ayacucho 2024
EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD	14% de similitud
N° DE TRABAJO	3073150690
FECHA	28 de octubre de 2026

Por tanto, según los artículos 12, 13 y 17 del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación, es procedente otorgar la constancia de originalidad con depósito.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

28 de octubre de 2026.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE POSGRADO
Mg. Kelvis BERROCAL ARGUMEDO
Director de Investigación

CC.
Archivo
KBA/

Gestión de Procompite y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024

por Julian AGUIRRE QUINTANA

Fecha de entrega: 28-oct-2026 06:36a. m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 3073150690
Nombre del archivo: Julian_AGUIRRE_QUINTANA_T.docx (678.72K)
Total de palabras: 13335
Total de caracteres: 75068

Gestión de Procompite y el desarrollo competitivo de los productores de la Región Ayacucho 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%	13%	8%	8%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	8%
2	Submitted to Barcelona School of Management Trabajo del estudiante	1%
3	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	repositorio.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	www.powershow.com Fuente de Internet	<1%
9	Submitted to Michigan Technological University Trabajo del estudiante	<1%
10	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	<1%
11	documents.mx Fuente de Internet	<1%
12	Submitted to Universidad Politecnica Salesiana del Ecuador Trabajo del estudiante	<1%
13	apirepositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	<1%
14	apirepositorio.unu.edu.pe Fuente de Internet	<1%
15	repositorio.escuelamilitar.edu.pe Fuente de Internet	<1%

Excluir citas	Activo	Excluir coincidencias	< 30 words
Excluir bibliografía	Activo		

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°00736-2026-UNSCH-EPG/D.

Siendo las 04:00 p.m. del 12 de agosto de 2026 se reunieron en el auditórium de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis, presidido por el **Dr. MARCELINO POMASONCCO ILLANES** Director (e) de la Escuela de Posgrado, el **Dr. EDGAR HUARANCCA AGUILAR** Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, e integrado por los siguientes miembros: **Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA** y el **Mtro. EFRAIN CASTILLO QUINTERO**; para la sustentación oral y pública de la tesis titulada: **GESTIÓN DE PROCOMPITE Y EL DESARROLLO COMPETITIVO DE LOS PRODUCTORES DE LA REGIÓN AYACUCHO 2024,** presentado por el **Bach. JULIAN AGUIRRE QUINTANA.** Teniendo como asesor al **Mtro. PAUL VILLAR ANDIA.**

Acto seguido se procedió a la exposición de la tesis, con el fin de optar el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL.** Formuladas las preguntas, éstas fueron absueltas por el graduando.

A continuación, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis procedió a la votación, la que dio como resultado el siguiente calificativo: DIECISEIS (16).

CALIFICACION (x)	
Aprobado(a) por Unanimidad.	X
Aprobado(a) por Mayoría.	
Desaprobado(a) por Unanimidad.	
Desaprobado(a) por Mayoría.	

Marcar con un aspa (x).

Luego, el presidente del Jurado recomienda que la Escuela de Posgrado proponga que se le otorgue al **Bach. JULIAN AGUIRRE QUINTANA,** el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL.** Siendo las 5:40 p.m. hrs. se levanta la sesión.

Se extiende el acta en la ciudad de Ayacucho, a las 5:40 p.m. hrs. del 12 de agosto de 2026.

Dr. MARCELINO POMASONCCO ILLANES
Director (e) de la Escuela de Posgrado.

Dr. EDGAR HUARANCCA AGUILAR
Director de la UPG-FCEAC.

Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
Miembro.

Mtro. EFRAIN CASTILLO QUINTERO
Miembro.

Dr. ENRIQUE JAVIER AGUILAR FELICES
Secretario Docente.

Observaciones:

.....

.....